



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO**

ACADEMIA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

**LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA: LA OPCIÓN PARA LOGRAR LA MÁXIMA
EFICIENCIA EN LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO
NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

PRESENTAN:

**MIGUEL ROSAS JESÚS ANTONIO
MORENO CAMACHO LUCÍA GABRIELA**

DIRECTORA DE TESIS: MAESTRA CLARA MARTHA GONZÁLEZ GARCÍA

MÉXICO, D.F.

ENERO, 2005

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

*Por permitirnos existir y
culminar una etapa más
de nuestras vidas.*

A NUESTROS PADRES

*Por confiar en nosotros y
porque son nuestro gran
ejemplo a seguir.*

A NUESTRA HIJA

*Por ser lo más maravilloso que
nos ha dado la vida.*

A LA MAESTRA CLARA GONZÁLEZ

*Por la paciencia, dedicación, esfuerzo,
confianza y sobre todo por brindarnos
sus conocimientos para realizar
un excelente trabajo.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
--------------------------	----------

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

1.1 Aspectos generales de la administración.....	6
1.1.1 Concepto.....	6
1.1.2 Elementos del concepto de administración.....	8
1.1.3 Características de la administración.	9
1.1.4 Importancia de la administración.....	10
1.2 La administración aplicada a los centros escolares.....	11
1.2.1 Planeación educativa.....	12
1.2.2 Organización educativa.....	18
1.2.3 Dirección educativa.....	20
1.2.4 Supervisión educativa.....	24
1.2.5 Evaluación educativa.....	27

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)

2.1 Antecedentes históricos de los Centros de Desarrollo Infantil en México.....	35
2.2 La educación inicial en los Centros de Desarrollo Infantil.....	41
2.3 Objetivos de los Centros de Desarrollo Infantil.....	44
2.4 Estructura orgánica y funcional de los Centros de Desarrollo Infantil.....	46

CAPÍTULO III
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO
INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y
TECNOLOGIA (CENDI-CONACYT)

3.1 Origen y desarrollo del CENDI-CONACYT	57
3.2 Objetivo general del CENDI-CONACYT.....	59
3.3 Análisis de la organización del CENDI-CONACYT, a través de la observación.....	60
3.3.1 Estructura orgánica y funcional.....	62
3.3.2 Instalaciones.....	113
3.3.3 Recursos materiales (mobiliario y equipo).....	117
CONCLUSIONES.....	123
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	126

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La participación de la mujer en el ámbito laboral cada vez es mayor, por lo que es necesario que durante su jornada de trabajo tengan que dejar a sus hijos en instituciones infantiles. Una de estas instituciones son los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), en los que ingresan niños desde los cuarenta y cinco días de nacido hasta los cinco años 11 meses de edad.

Los Centros de Desarrollo Infantil tienen como objetivo principal brindar la atención y cuidado que requiere el niño. Además, proporcionan educación, alimentación, atención médica y psicológica. Asimismo, constituyen la base para la formación de seres activos, creativos, participativos e independientes, capaces de adaptarse a las contingencias que se presenten en su vida y a relacionarse con las personas que se encuentran a su alrededor, lo cual repercute directamente al bienestar de la sociedad.

Contar con un CENDI es fundamental para cualquier Institución, porque permite a sus trabajadoras integrarse a sus actividades al cien por ciento y obtener un mayor rendimiento, ya que disminuye en gran medida el ausentismo. A las madres trabajadoras les brinda tranquilidad, seguridad y sobretodo confianza de que sus hijos se encuentran en un lugar donde no sólo se limitan a cuidarlos, atender sus necesidades y entretenerlos ciertas horas, sino que les proporcionan un ambiente adecuado para el pleno desarrollo de sus capacidades: físicas, afectivas, intelectuales y sociales. Finalmente, a los niños se les dota de destrezas, hábitos y actitudes que facilitaran su posterior adaptación a la escuela primaria.

Todos los Centros de Desarrollo Infantil persiguen el mismo fin; no obstante, presentan características diferentes: edificio construido específicamente

INTRODUCCIÓN

para este fin o adaptado, con todos los servicios o de escasos recursos, plantilla completa o incompleta, personal capacitado, etc., aspectos que en cierta forma influyen en el logro del objetivo.

Sin embargo, estas instituciones educativas pueden adaptarse a sus circunstancias y superar sus necesidades, mediante la aplicación de un factor importante: la Administración Educativa.

La Administración Educativa es imprescindible para el adecuado funcionamiento de los centros educativos porque proporciona lineamientos para el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos; simplifica el trabajo, logrando mayor eficacia al establecer principios, métodos y procedimientos; asimismo, permite mejorar las relaciones humanas a través de la comunicación.

De igual forma, para mejorar el acto administrativo se requiere de la división del trabajo por funciones y la asignación de especialidades, lo cual contribuye a la conservación y buen funcionamiento del centro educativo.

En la mayoría de los CENDI no se le otorga la debida importancia a su administración y, en muchos casos, las actividades no son asignadas de acuerdo al perfil profesional del personal que labora en la institución, de ahí, que el problema principal radique en un funcionamiento deficiente por la inadecuada o falta de aplicación de la Administración Educativa.

Ante esta situación surge la inquietud de realizar un estudio acerca de las condiciones y circunstancias en las cuales se desarrolla el niño en un CENDI. Sin

INTRODUCCIÓN

embargo, dada la complejidad de estos centros educativos es necesario delimitar el objeto de estudio, esto es, se realiza un análisis de la operación y funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CENDI-CONACYT), para detectar las deficiencias de tipo administrativo: inadecuada utilización de sus recursos; fallas y necesidades no identificadas ni corregidas a tiempo, mala distribución de sus espacios físicos, falta de recursos tecnológicos, entre otras.

Para ello, es necesario establecer algunas preguntas con el fin de realizar el diagnóstico de la situación actual del CENDI-CONACYT: ¿Cómo se encuentra conformada su estructura y organización?, ¿Qué tipo de acciones se realizan en la recepción y entrega de los niños?, ¿En qué condiciones se desarrolla la alimentación de los niños?, ¿Las actividades pedagógicas se efectúan de acuerdo con algún plan o programa?, ¿Qué documentos y recursos de apoyo utilizan las educadoras?, ¿Qué tipo de metodología emplean?, ¿Existe comunicación, coordinación y vinculación entre las áreas del Centro, es decir, padres de familia-personal del CENDI?.

Una vez realizado el diagnóstico, se detectarán las necesidades y finalmente, a través de las herramientas de la Administración Educativa se elaborarán propuestas para mejorar la situación actual del CENDI-CONACYT.

El objetivo primordial de la presente investigación es obtener las bases necesarias para elaborar una propuesta, desde el enfoque de la Administración Educativa, que permita elevar la calidad del servicio que brinda el CENDI-CONACYT, con la finalidad de crear las condiciones necesarias para favorecer el desarrollo integral de los niños que se atienden en esta Institución.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación se encuentra estructurado de tres capítulos:

El primer capítulo denominado Administración Educativa aborda los aspectos generales de la administración, como son: concepto, elementos, características e importancia; asimismo, se establece la administración aplicada a los centros escolares, es decir, la planeación, organización, dirección, supervisión y evaluación educativa.

El segundo capítulo hace referencia a los antecedentes históricos de los Centros de Desarrollo Infantil en México; también se aborda la educación inicial en los CENDI y su estructura orgánica y funcional.

En el tercer y último capítulo se desarrolla, a través de la observación, un análisis de la situación actual del CENDI-CONACYT, el cual incluye cuadros comparativos relativos a su estructura orgánica y funcional, perfil de puestos, características de la población escolar, así como de las instalaciones y recursos materiales (mobiliario y equipo).

Finalmente, se presentan las conclusiones y se mencionan las fuentes de información consultadas para el desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO I
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

1.1 ASPECTOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN

En este capítulo se van a identificar todos los principios y elementos que sustentan a la Administración, los cuales servirán de marco para realizar el análisis.

1.1.1 CONCEPTO DE ADMINISTRACIÓN

La palabra *administración*, etimológicamente, se integra con el *prefijo ad-* *hacia* y de *ministratio* que proviene de *minister-subordinación u obediencia* y conjuntamente significan *servir*; por lo tanto, se considera que la administración es una función que se realiza bajo el mando de otro.

A continuación se incluyen las definiciones de los principales autores de la Administración, buscando precisar el concepto.

FAYOL (1979:110) comenta que “administrar es prever, organizar, mandar, coordinar y controlar”. Para Henri Fayol, la función administrativa tiene su única manifestación a través de los miembros de la organización, lo que él llamaba el *cuerpo social* y se expresa por medio de las acciones de prever, planificar, organizar, dirigir, controlar y coordinar. Menciona que si las demás funciones ponen en juego el material y las máquinas, la función propiamente administrativa opera sólo sobre el personal. De esta manera, Fayol expone que la perfección y buen orden de trabajo del cuerpo social descansa sobre cierto número de condiciones denominadas indistintamente principios, leyes y reglas.

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

FERNÁNDEZ ARENA (1991:17) manifiesta que “la administración es una ciencia social que persigue la satisfacción de objetivos institucionales por medio de una estructura y a través del esfuerzo humano coordinado”.

TERRY (1991:20) menciona que “la administración es un proceso distintivo que consiste en planear, organizar, ejecutar y controlar, desempeñado para determinar y lograr los objetivos manifestados, mediante el uso de seres humanos y de otros recursos”.

REYES PONCE (1994:14) dice que “la administración es el conjunto sistemático de reglas para lograr la máxima eficiencia en las formas de estructurar y manejar un organismo social”.

CHIAVENATO (2000:8) propone que “la administración es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos para lograr los objetivos”.

Todo esto nos lleva a concluir que en un organismo social se fijan objetivos y metas. A través de la administración se facilita el logro de ellos, por lo que administrar es dirigir a un organismo social y alcanzar los objetivos establecidos de manera efectiva. Mediante la administración se ejerce la autoridad para organizar, dirigir y controlar a los subordinados, para lograr los fines de la empresa.

Otro de los objetivos principales de la administración es el lograr que las empresas sean altamente productivas, alcanzado las máximas utilidades con la menor cantidad de recursos.

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Así, se tiene que la administración es una ciencia social que sigue un proceso y se auxilia de técnicas para alcanzar la máxima eficacia y eficiencia de los recursos (materiales, financieros y humanos) con los que cuenta un organismo y así lograr el objetivo establecido.

1.1.2 ELEMENTOS DEL CONCEPTO DE ADMINISTRACIÓN

Cualquier disciplina tiene elementos indispensables que forman su columna vertebral y la administración no es la excepción, puesto que se conforma de varios elementos que en conjunto la hacen su razón de ser.

Basándose en las definiciones mencionadas en el punto anterior, se identifica que coinciden en que la administración se conforma de los siguientes elementos:

- a) *Grupo social.* Para que la administración exista, es necesario que se dé siempre dentro de un grupo social.
- b) *Propósito, objetivo, meta o fin.* La administración siempre está enfocada a lograr resultados.
- c) *Colaboración del esfuerzo ajeno.* La administración pretende obtener resultados a través de la colaboración de un conjunto de personas.

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

d) Coordinación de recursos. Dentro de la administración se requiere analizar, combinar y sistematizar los diferentes recursos que intervienen en el logro de un fin común.

e) Eficacia y Eficiencia. La administración además de alcanzar los objetivos establecidos, busca el máximo aprovechamiento de todos los recursos con que cuenta el organismo social.

Por lo que se concluye que en un grupo social se determinan propósitos, objetivos y metas, los cuales se van a lograr a través de la colaboración y el esfuerzo del recurso humano coordinado.

1.1.3 CARACTERÍSTICAS DE LA ADMINISTRACIÓN

La administración posee ciertas características que la diferencian de otras disciplinas y de acuerdo con *REYES PONCE (1994:15-16)* las características de la administración son las siguientes:

a) La administración es universal porque existe en cualquier organismo social, aplicándose lo mismo en una empresa gubernamental o privada; grande, mediana o pequeña; etc.

b) Aunque para fines didácticos se distinguen fases, etapas y elementos en la administración, esto no significa que se den en forma aislada. La administración es un proceso dinámico en el que todas sus fases interactúan simultáneamente, es decir, hay una unidad temporal.

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

- c) Aunque la administración va acompañada de otros fenómenos de índole distinta, el evento administrativo es específico y distinto a los que lo acompañan.
- d) La administración cuenta con niveles jerárquicos, ya que todos los integrantes de un organismo social participan en distintos grados y modalidades.

1.1.4 IMPORTANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN

Resulta innegable la gran trascendencia que tiene la administración en la vida del ser humano, pero es necesario enlistar algunos argumentos que fundamentan la importancia de esta disciplina.

- a) Con la universalidad de la administración se demuestra que ésta es imprescindible para el funcionamiento de cualquier organismo social, aunque se evidencie una mayor y mejor presencia en los grupos grandes.
- b) Simplifica el trabajo al establecer principios, métodos y procedimientos, buscando lograr mayor rapidez y efectividad.
- c) La eficiencia permite al trabajador hacer las cosas con el menor esfuerzo humano y el máximo aprovechamiento de los recursos de un organismo social. Todo ello repercute directamente en la productividad.

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

- d) La administración contribuye al bienestar de la comunidad porque proporciona lineamientos para optimizar los recursos, mejorar las relaciones humanas y generar empleos.

Ahora se van a comentar detalladamente las fases que comprende la administración, específicamente en los centros escolares.

1.2 LA ADMINISTRACIÓN APLICADA A LOS CENTROS ESCOLARES

La administración, en general, es el conjunto de conocimientos y acciones que sigue un proceso para la consecución de un objetivo determinado; la administración educativa, en particular, es la encargada del sistema educativo.

“La función de la administración educativa será lograr la mayor eficacia del sistema educativo, facilitar la enseñanza y el aprendizaje, propiciar la cooperación de sus miembros, proveer al ámbito laboral de recursos humanos calificados, posibilitar la extensión del servicio educativo a mayor cantidad de personas y permitir el desarrollo de las capacidades personales”. (MATERI, 1988:25-26)

La administración educativa tiene una posición abstracta que permite identificar las contingencias, jerarquizarlas y proponer alternativas de solución; emplea técnicas que ayudan a ejecutar acciones, supervisar y evaluar situaciones, procedimientos y resultados.

Se considera que la administración educativa debe mantener un liderazgo para coadyuvar en el desarrollo de la sociedad en el ámbito educativo y así

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

contribuir al cambio económico, social y cultural de la sociedad.

Así, se tiene que la administración educativa comprende varios procesos, la mayoría de los autores coinciden en que son cinco (planeación, organización, dirección, supervisión y evaluación), a continuación se presentan las definiciones de algunos autores, con la finalidad de conceptualizar cada uno de ellos.

1.2.1 PLANEACIÓN EDUCATIVA

La planeación es la primera etapa de la administración educativa, en ella se determinan los objetivos que se desean alcanzar, así como también se toman las decisiones más adecuadas para su realización.

SCHIEFELBEIN (1974:22-23) dice que “la planeación es escoger y realizar los mejores métodos para satisfacer las determinaciones políticas y lograr los objetivos”, dicho en otros términos, es entender el objetivo, evaluar la situación, considerar diferentes acciones que pueden realizarse y escoger la mejor.

AGUILAR (1980:31) considera que “la planeación permite señalar a dónde se quiere llegar y lo que se pretende lograr en un tiempo determinado”. Asimismo, utiliza un conjunto de técnicas especializadas que facilitan el diagnóstico, la determinación de objetivos y la formulación de planes y programas. La planeación debe ser evaluada básicamente por sus objetivos y resultados.

MATERI (1988:28) expresa que “la planeación es una técnica que consiste en proyectar un futuro y los medios para alcanzarlo”.

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Así se concluye que la planeación es la etapa que define lo que se tiene que hacer, a través de la estructuración de políticas, creación de programas, elaboración de pronósticos y establecimiento de procedimientos.

Esta etapa responde a la interrogante ¿Qué se va a hacer?, así se tiene que la planeación es una etapa básica de la administración, porque es el punto de partida para lograr un fin común.

En la planeación se establece el objetivo que se desea alcanzar, así como los cursos de acción que deberán seguirse.

A su vez, la planeación se integra de los siguientes elementos:

- a) Objetivos
- b) Estrategias
- c) Políticas
- d) Programas
- e) Presupuestos
- f) Procedimientos

OBJETIVOS

“Un objetivo consiste en fijar los fines específicos que habrán de alcanzarse en el futuro como resultado del proceso administrativo. Generalmente, se suele decir que los objetivos son metas que desean lograrse, pero es conveniente aclarar que un objetivo siempre perseguirá un fin a alcanzarse, mientras que las metas son logros parciales”. (MENA, 1995:134).

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Por lo tanto, los objetivos determinan los resultados o fines que se desean alcanzar en un determinado lapso de tiempo.

Los objetivos de acuerdo a la función del área y al tiempo que se establezca, pueden ser:

- *Estratégicos o generales.*- Estos comprenden todo el organismo social y se establecen a largo plazo.
- *Tácticos o departamentales.*- Se refieren a los objetivos determinados por las áreas o departamentos de la institución y pueden ser a corto o mediano plazo.
- *Operacionales o específicos.*- Se establecen en niveles o secciones más específicos del organismo social, son a corto plazo y se refieren a las actividades más detalladas.

ESTRATEGIAS

Las estrategias son alternativas que muestran las condiciones más adecuadas para lograr la máxima eficiencia de los medios, para alcanzar los objetivos establecidos.

Para establecer las estrategias es necesario seguir tres pasos:

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

- *Determinación de los cursos de acción o alternativas.*- Esta etapa consiste en establecer el mayor número de caminos para alcanzar cada uno de los objetivos.

- *Evaluación.*- Aquí se analizan las alternativas para determinar las ventajas y desventajas de cada una de ellas.

- *Selección de alternativas.*- Se consideran las alternativas más idóneas para lograr con mayor eficiencia y eficacia los objetivos del organismo social.

POLÍTICAS

Las políticas son criterios y lineamientos generales que se deben observar en la toma de decisiones.

Las políticas no se deben confundir con las reglas, la diferencia que existe entre éstas es que las reglas son mandatos específicos que deben cumplirse tal y como se establecen; en cambio, las políticas determinan lineamientos más amplios y permiten mayor iniciativa por parte de las personas que realizan la acción. En conclusión, tanto las reglas como las políticas determinan un esquema de conducta que debe seguir el personal de un organismo; su diferencia básica consiste en que las reglas deben cumplirse al pie de la letra y las políticas dan libertad de reflexión y elección.

De acuerdo con el nivel jerárquico en que se formulen las políticas y las áreas que abarquen, pueden ser:

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

- *Estratégicas o generales.*- Se formulan a nivel dirección y su función es establecer y emitir lineamientos que guíen al organismo como una unidad integrada.

- *Tácticas o departamentales.*- Son lineamientos específicos de cada área.

- *Operativas o específicas.*- Se aplican en las unidades de cada departamento.

PROGRAMAS

Los programas son esquemas que fijan la secuencia de las actividades a desarrollar y el tiempo requerido para realizarlas.

Para la elaboración de un programa es necesario seguir los siguientes pasos:

- Determinar las actividades a realizar

- Ordenar cronológicamente la realización de las actividades

- Establecer el tiempo de elaboración a cada actividad y asignar los recursos necesarios.

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

PRESUPUESTO

Es un esquema que expresa en términos financieros y por anticipado las actividades a desarrollar.

Los presupuestos se clasifican en:

- *Estratégicos o corporativos.*- Determinan la asignación de recursos para todo el organismo.
- *Tácticos o departamentales.*- Se formulan para cada una de las áreas de actividad del organismo. Por ejemplo: el presupuesto para la adquisición de equipo de cómputo.
- *Operativos.*- Se calculan para cada uno de los departamentos del organismo. Ejemplo: elaborar el presupuesto para el Departamento de Adquisiciones.

PROCEDIMIENTOS

Son una serie de pasos consecutivos que permiten la ejecución de las actividades.

Los procedimientos determinan el orden lógico a seguir en una serie de actividades; pero la manera en que deben realizarse es determinada por los métodos.

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

1.2.2 ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

Esta es la segunda etapa de la administración, en la cual se establece que únicamente la eficiencia se hace posible por medio de un ordenamiento y una coordinación racional de todos los recursos. En la etapa de la planeación se establece “qué se quiere hacer y cuándo”, pero “quiénes, dónde y cómo hacerlo”, sólo es posible a través de la organización.

Para tener una idea más real de lo que significa esta etapa se revisarán algunas definiciones.

REYES PONCE (1994:277) propone que “Organización es la estructuración de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados”.

MATERI (1988:96) considera que “Organización es determinar y establecer las estructuras, los procedimientos, las funciones del personal y los materiales para alcanzar los objetivos”.

LEMUS (1975:40) menciona que “Organizar es el proceso o el resultado de ordenar elementos interdependientes en un todo lógico, sistemático y funcional”.

CHIAVENATO (2000:345-346) comenta que “Organizar es dividir el trabajo, es decir, determinar las actividades para alcanzar los objetivos planeados (especialización), agrupar las actividades en una estructura lógica

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

(departamentalización), designar a las personas para que las lleven a cabo (cargos y tareas), asignar los recursos necesarios y coordinar los esfuerzos”.

Esta etapa es una estructura un tanto técnica porque es ésta la que delega las funciones, obligaciones, limitaciones y jerarquías. Asimismo, la organización responde a la interrogante ¿Cómo se va a hacer?.

La organización es, entonces, la etapa que distribuye el trabajo entre el grupo, establece y reconoce la autoridad necesaria.

Las fases que constituyen la organización son:

- a) División del trabajo
- b) Coordinación

DIVISIÓN DEL TRABAJO

Es la separación de las actividades para desarrollarlas con la mayor eficiencia y eficacia posible, lo que permite la especialización y el perfeccionamiento del trabajo.

La división del trabajo está integrada por los siguientes pasos:

- *Jerarquización.*- Comprende los niveles o grados de autoridad y responsabilidad que se dan en una organización.

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

- *Departamentalización.*- Se refiere a la división y agrupamiento de las funciones y actividades en unidades específicas.

- *Descripción de funciones.*- Es la recopilación ordenada y clasificada de los factores y actividades necesarios para realizar un trabajo.

COORDINACIÓN

Es la sincronización de los recursos y los esfuerzos para lograr una adecuada oportunidad, cantidad y rapidez en el desarrollo de los objetivos.

1.2.3 DIRECCIÓN EDUCATIVA

Esta etapa de la administración se considera de gran trascendencia, ya que algunos autores indican que la administración y la dirección son una sola cosa. Esto es, que cuando se dirige se ejercen más funciones administrativas, dicho en otras palabras, todos los dirigentes pueden considerarse administradores.

Siguiendo con la metodología de esta investigación se analizarán algunas de las definiciones más importantes, con el fin de emitir una propia.

MINER (1980:307) menciona que “Dirección implica, básicamente, influir o inducir a los subordinados a que observen comportamientos conforme a un rol que correspondan lo más cerca posible a las descripciones del mismo. Se centra en la motivación para el trabajo y se busca obtener una contribución máxima a los objetivos organizacionales”.

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

REYES PONCE (1994:384) propone que “la dirección es aquel elemento de la administración en el que se logra la realización efectiva de todo lo planeado por medio de la autoridad del administrador, ejercida a base de decisiones, ya sea tomadas directamente o delegando dicha autoridad y se vigila de manera simultánea que se cumplan en forma adecuada todas las órdenes emitidas”.

CHIAVENATO (2000:371) comenta que “la dirección implica orientar, ayudar a la ejecución, comunicar, liderar, motivar y cumplir todos los procesos que sirven a los administradores para influir en sus subordinados buscando que se comporten de acuerdo con las expectativas para alcanzar los objetivos de la organización”.

La dirección es el elemento que logra la ejecución de todo lo planeado, su función es la de guiar, vigilar y tomar decisiones.

En esta etapa se conduce a la acción, “ver que se haga”. La dirección es llevar a cabo las tareas con autoridad y la dirección está formada por las siguientes etapas:

- a) Toma de decisiones
- b) Integración
- c) Motivación
- d) Comunicación

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

TOMA DE DECISIONES

La toma de decisiones es la responsabilidad más importante del administrador, ya que de ello depende el éxito de cualquier organismo.

Los pasos a seguir en la toma de decisiones son:

- *Definir el problema.*- Se priorizan las discrepancias identificadas y sustentadas entre lo que es y lo que debe ser.
- *Analizar el problema.*- Se desglosan los componentes del problema para determinar posibles alternativas de solución.
- *Evaluar y elegir entre alternativas.*- Se estudian las ventajas y desventajas de cada una de las alternativas para determinar la más factible y llevarla a cabo.
- *Aplicar la decisión.*- Consiste en poner en práctica la decisión elegida. Esto se hará a través de un plan que debe comprender los recursos, procedimientos y programas necesarios para realizar la acción.

INTEGRACIÓN

Es la fase en la cual el administrador se provee y elige todos los recursos necesarios para la ejecución de los planes.

MOTIVACIÓN

Se refiere a los factores capaces de provocar, mantener y dirigir la conducta del personal de un organismo hacia un objetivo.

Existen cuatro cualidades que influyen en la motivación individual:

- *El logro.*- El empleado necesita sentir que su trabajo es significativo y que sus aportaciones tienen un valor real para el organismo.
- *El reconocimiento.*- El empleado debe ser reconocido de alguna forma para que los demás se enteren de lo que ha logrado.
- *El progreso.*- Para la motivación del empleado es importante otorgarle la oportunidad de desarrollarse dentro del organismo, lo cual, no sólo depende del impulso del individuo y de su capacidad para progresar, sino también del apoyo que le brinde su superior.
- *La responsabilidad.*- Se debe otorgar confianza en todas las tareas que se le asignan al empleado y darle la libertad de emprender acciones.

COMUNICACIÓN

Es el proceso donde se transmite y recibe información. La comunicación puede ser de dos tipos: oral y escrita. Los elementos básicos que intervienen en la comunicación son:

- Emisor
- Mensaje
- Canal
- Receptor
- Retroalimentación

Los canales de comunicación que existen en un organismo son:

- *Informales.*- Los que surgen espontáneamente como los rumores, chismes, entre otros.
- *Formales.*- Estos se planean y estructuran adecuadamente

1.2.4 SUPERVISIÓN EDUCATIVA

La supervisión consiste en vigilar que las actividades se desarrollen adecuadamente.

NÉRICI (1996: 330-331) comenta que “la supervisión debe considerarse como una manera de encausar al profesional a través de personas competentes

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

en materia de educación, donde sean necesarias, tendientes al perfeccionamiento de la situación total de la enseñanza y el aprendizaje”.

LEMUS (1975:54-55) dice que “la supervisión es la adecuada coordinación, estímulo y dirección del desempeño de los docentes, personal administrativo y profesionales que participen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que, por medio de ellos, se motive a cada individuo a través del estímulo de sus habilidades hacia la más completa e inteligente participación en la sociedad, a la cual pertenece”.

TEIXIDÓ (1997:45) comenta que “Supervisión es la acción de observación y dirección/orientación; considerando que los establecimientos escolares sean totalmente autónomos y que el supervisor ejerza la dirección con visión de conjunto y conocimiento de las realizaciones y organización de otros establecimientos”.

ELIZONDO (2001:127) considera que “la supervisión escolar es una forma de organizar a todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, de tal forma que la política y la filosofía educativas se compaginen con los objetivos sociales que se le han asignado”.

Así, la supervisión constituye el proceso de verificación entre lo planeado y lo realizado, a fin de orientar y ajustar permanentemente las acciones a la satisfacción de las necesidades. Supervisar no significa calificar o valorar lo bueno o lo malo de una actividad, sino contribuir a lograrlo de una mejor manera.

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

La supervisión es el mecanismo mediante el cual se obtiene información precisa y oportuna que permite tomar decisiones para modificar o replantear las actividades.

La supervisión ayuda a utilizar mejor los recursos, enseña las maneras óptimas de tratamiento y cuidado de los niños, asesora en las mejores opciones pedagógicas y procedimientos metodológicos.

En los centros escolares, la supervisión no es tarea de una persona externa, sino que los mismos agentes educativos son los encargados de supervisar la calidad del servicio que se les proporciona a los niños. Es conveniente que ésta sea planeada de tal manera, que se pueda destacar lo importante y dejar de lado lo aparente; asimismo, saber los momentos y los espacios a supervisar con los procedimientos inherentes de captación e interpretación de la información.

La supervisión nos brinda la oportunidad de detectar cuáles son las medidas correctivas aplicables a un problema específico y qué medios se pueden utilizar o en su defecto conseguir para satisfacer las necesidades de los alumnos y de la institución.

El objetivo principal de la supervisión es favorecer constantemente la función educativa, el desenvolvimiento profesional de los maestros, a fin de que puedan afrontar científicamente los problemas que se les presentan en la práctica. La supervisión tiene por objeto el mejoramiento de la labor educativa y por ende de la sociedad.

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

1.2.5 EVALUACIÓN EDUCATIVA

La palabra evaluación se define como señalar, estimar, apreciar el valor de algo. De esta manera más que exactitud lo que busca la definición es establecer una aproximación cuantitativa y cualitativa. Atribuir un valor, un juicio sobre algo o alguien, en función de un determinado propósito, recoger información, emitir un juicio a partir de una comparación y así tomar una decisión.

WEISS (1985:19) señala que “la evaluación consiste en medir los efectos de un programa por comparación con las metas que se propuso alcanzar, a fin de contribuir a la toma de decisiones subsiguientes acerca del programa y para mejorar la programación futura”.

VERGARA (1995:17) comenta que “Evaluación es la comparación en un instante determinado con lo que se debería haber alcanzado de acuerdo a una programación previa”.

PALLADINO (1998:120) plantea que “la evaluación estudia en qué medida las escuelas cumplen con los fines y objetivos establecidos que se pretenden alcanzar y en qué grado juega el contexto de la realidad en que están incluidas”.

De acuerdo a estos conceptos, podemos decir que la evaluación es la comparación de los resultados de una acción con lo esperado y, a través de ésta, tomar las decisiones correctas para solucionar los problemas existentes, la evaluación es aplicable a cualquier situación.

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

La evaluación es el medio de control que permite establecer una comparación objetiva entre los resultados reales y los previstos para modificar la actividad de la organización.

La evaluación es concebida como la valoración cuantitativa y cualitativa del conjunto de procesos esenciales y propósitos establecidos que requieren lograrse.

Por medio de la evaluación se desea conocer los resultados obtenidos en cuanto a calidad del servicio proporcionado, así como del buen funcionamiento y distribución de los recursos humanos, materiales y financieros.

Con la evaluación se obtiene también información que permite conocer, orientar, estudiar, analizar, resolver, mejorar o transformar la realidad del objeto evaluado.

FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN

Según FREEMAN (1989:19), las funciones de la evaluación siguen una secuencia de actividades compuestas en tres partes:

- a) Obtención de información sobre los componentes y actividades.
- b) Interpretación de la información recopilada, de acuerdo con una determinada metodología, teoría o esquema conceptual.
- c) Adaptación o toma de decisiones relativas al perfeccionamiento del sistema en su conjunto y cada uno de sus componentes.

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Asimismo, estos autores, afirman que la función principal de la evaluación es responder a las siguientes preguntas:

- a) ¿Cuál es la naturaleza e índole del problema que requiere ser evaluado?
- b) ¿Qué proyectos se pueden efectuar para aminorar la magnitud del problema?
- c) ¿Se realiza el proyecto de la manera deseada?
- d) ¿Es efectiva?
- e) ¿Cuál es su costo?
- f) ¿Es compatible con la efectividad y beneficios del costo relativo?

Por lo anterior, se concluye que el objetivo principal de la evaluación no es evitar problemas sino proporcionar la información necesaria para que todos los que forman parte de la institución coadyuven a resolver los problemas o las necesidades detectadas, formulando los juicios más importantes y necesarios para el tipo de problemas presentes.

LLERENA (1994:48-49) menciona que los factores o elementos en el sistema educativo que deben evaluarse son:

- a) Desempeño escolar
- b) Proceso educativo
- c) Administración educativa
- d) Proceso social
- e) Política social

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Los indicadores que permiten evaluar los elementos anteriores son:

- a) *Personal académico.* Se evalúa la competencia, calificación, antigüedad, actualización, formas de evaluación de su desempeño, estímulos.
- b) *Alumnos.* Selección, desempeño, calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, características del egresado.
- c) *Infraestructura.* Actualidad y mantenimiento.
- d) *Aspectos financieros.* Se evalúa si se cuenta con una planeación financiera para cubrir todo los gastos.
- e) *Plan de estudios.* Características del plan, valores y habilidades que el alumno debe desarrollar.
- f) *Proceso de enseñanza-aprendizaje.* Metodología de la enseñanza, formas de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
- g) *Normatividad y planeación académica.* Esto se evalúa para ver si contribuye con el desarrollo académico.
- h) *Administración académica.* Se evalúa para identificar si se cuenta con una organización definida y adecuada.

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

- i) *Egresados*. Reglamentación del proceso de titulación, índice de deserción, eficiencia terminal, descripción del perfil de egresados y seguimiento.

Estos aspectos en su conjunto, arrojan suficiente información sobre los aprendizajes que alcanzan los alumnos, sobre el desempeño de los maestros, académicos y directivos y sobre el funcionamiento del centro escolar.

PROCESO DE LA EVALUACION

La evaluación constituye una acción permanente que permite tomar decisiones sobre los rumbos y modificaciones a las actividades planeadas y los procedimientos para llevarlas a cabo. Por ello, los diferentes momentos de la evaluación deben considerarse como pasos previos a la llegada a una meta común.

Los pasos a seguir en la evaluación son:

- a) *Diagnóstico*. Tiene como finalidad conocer e identificar de manera precisa el tipo de características, problemáticas y necesidades que existen en la Institución. Proporciona información detallada acerca de las condiciones en las cuales se desarrolla el niño; asimismo de los factores humanos y físicos que afectan o favorecen su proceso formativo. Este paso resulta fundamental para organizar y orientar el trabajo en el centro educativo, aprovechando adecuadamente los recursos y características de cada uno.

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

- b) *Programación.* Ayuda a determinar el grado de idoneidad y de posibilidad de las acciones propuestas en dicho proyecto o programa con el fin de resolver los problemas.

- c) *Desarrollo.* Detecta o predice los defectos en el plan de procedimientos o en su implementación durante la etapa del cambio; proporciona la información para la toma de decisiones y mantiene un récord del procedimiento o medida que se desea desarrollar. Es el estudio de los datos sobre los efectos que produjeron los métodos empleados, su progresión, sus dificultades y su comparación para tomar decisiones de ejecución.

- d) *Resultados.* Tiene como propósito medir e interpretar los logros. Comprende la formulación de decisiones operativas de objetivos de la actividad; la comparación de estas mediciones con normas absolutas o relativas prefijadas; además de la interpretación de los resultados con la ayuda de la información sobre el contexto, la entrada y el proceso. Es la medición, interpretación y juicio acerca del cumplimiento de los objetivos, en suma la evaluación de los resultados para tomar decisiones de reciclaje.

Estos diferentes momentos de la evaluación cumplen un papel fundamental en las decisiones relativas a la planificación, los programas, la realización y el control de la actividad.

CAPÍTULO I
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

En el siguiente capítulo se describirán las características generales del contexto, es decir, se identificarán los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI). Esto con el objeto de precisar los aspectos específicos de este tipo de instituciones.

CAPÍTULO II
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE
DESARROLLO INFANTIL

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN MÉXICO.

De acuerdo a los programas educativos y al tipo de servicio que brindan los Centros de Desarrollo Infantil (denominados así actualmente), en su desarrollo histórico se distinguen tres períodos relevantes:

Primero: Se caracteriza como eminentemente asistencial, donde el servicio que se proporcionaba consistía únicamente en el cuidado y guarda de los niños que se atendían en los establecimientos llamados “Guarderías”.

Segundo: Se continúa con el carácter asistencial y se enriquece con procedimientos de estimulación al desarrollo de los niños, mediante la aplicación de un Programa de Estimulación Temprana.

Tercero: Se distingue por la creciente incorporación del aspecto educativo, tendiente a fortalecer la intervención pedagógica, dirigida a promover las interacciones entre los niños, los adultos y el medio ambiente natural y social.

A continuación se presentan los momentos importantes en el desarrollo histórico de la educación inicial en México.

En 1837 se crea el primer establecimiento de este tipo, en un local de mercado, con el fin de que los niños tuvieran un lugar donde jugar mientras sus madres trabajaban.

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

Durante el imperio de Maximiliano, en 1865, la emperatriz Carlota funda la Casa de Asilo de la Infancia para los hijos de las madres trabajadoras.

En 1869 se funda el Asilo de San Carlos, donde los menores recibían alimentos y cuidado durante la jornada laboral de sus madres.

El presidente Porfirio Díaz, en 1887, crea la primera Casa Amiga de la Obrera, que se dedicaba a cuidar a los hijos de las madres trabajadoras que no se encontraban en condiciones de atenderlos adecuadamente.

En 1910, la Revolución Mexicana deja como consecuencia a muchos niños desamparados; por lo cual, Venustiano Carranza funda los Asilos Constitucionales dedicados a atender a estos niños, así como a los hijos de las madres que se incorporaron al mercado de trabajo.

En 1928 se crea la segunda Casa Amiga de la Obrera que amplía sus servicios, brindando asistencia educativa, médica y alimenticia a los menores.

Un año después, al organizarse el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI) se crea el primer Hogar Infantil. Posteriormente, la Señora Carmen García de Portes Gil funda numerosos hogares infantiles que proporcionaron, también, asistencia médica y alimenticia a los niños.

En 1937 los Hogares Infantiles cambian de denominación por el de Guarderías Infantiles.

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

En ese mismo año, la Secretaría de Salubridad y Asistencia establece Guarderías para brindar servicio a los hijos de comerciantes del mercado de la Merced, de las vendedoras de billetes de lotería y de las empleadas del Hospital General.

El presidente Lázaro Cárdenas, en 1939, como respuesta a la incorporación de la mujer a la vida productiva de la nación, impulsa la creación y funcionamiento de las guarderías públicas.

En 1943 la Secretaría de Salubridad y Asistencia implementa programas de higiene, asistencia materno-infantil y desayunos infantiles.

Por decreto presidencial, en 1944, se lleva a cabo la elaboración de Programas Materno-Infantil y de Asistencia Médico General.

De 1946 a 1952, el presidente Miguel Alemán Valdés establece guarderías dependientes de organismos estatales y paraestatales. El Departamento del Distrito Federal crea su primera guardería, la cual era sostenida por las madres trabajadoras de la tesorería y más tarde, el gobierno se hace cargo de ésta y construye otra más.

En 1959, durante la gestión del presidente Adolfo López Mateos, se promulga la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en donde se establece el derecho de estancias infantiles como una prestación para las madres derechohabientes.

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

En 1961, en el Diario Oficial aparece el Reglamento para Guarderías Infantiles que obliga a los patrones, con más de 50 trabajadores, a establecer y mantener por su cuenta una Guardería Infantil.

En noviembre de ese mismo año, se funda la Escuela para Auxiliares de Guarderías Infantiles, con la finalidad de contar con personal especializado para la atención de la población infantil de las guarderías, ya que, en ese entonces, los menores únicamente recibían el cuidado asistencial mínimo requerido.

Por acuerdo del Lic. Porfirio Muñoz Ledo, Secretario de Educación Pública, en 1976, se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia con la finalidad de coordinar y normar las Guarderías Infantiles.

Asimismo, se cambia la denominación de Guarderías por la de Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), los cuales cuentan con equipo técnico, se capacita al personal y se crean los programas para normar las áreas técnicas.

En 1978 la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia cambia su nombre por el de Dirección General de la Educación Materno-Infantil y amplía su cobertura en el Distrito Federal y en el interior de la República Mexicana.

La Escuela para Auxiliares Educativos, en 1979, se incorpora a la Secretaría de Educación Pública y cambia su nombre por el de Escuela para Asistentes Educativos con un nuevo Plan de Estudios.

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

En la década de los 80's la educación inicial se extiende por todo el país y se establecen dos modalidades: escolarizada y no escolarizada.

En 1985 la Dirección General de Educación Inicial se fusiona con la Dirección General de Educación Preescolar, la cual depende directamente de la Subsecretaría de Educación Elemental, que es responsable de la supervisión, orientación y capacitación de los Centros de Desarrollo Infantil y de los Jardines de Niños.

En 1989 se crea la Dirección General de Educación Inicial y Preescolar.

En 1990 se separa la Dirección General de Educación Inicial y Preescolar y se conforma como la Unidad de Educación Inicial, misma que depende directamente de la Subsecretaría de Educación Elemental, y como una alternativa de atención a los hijos de madres que no cuentan con prestaciones laborales, también se crea la modalidad semiescolarizada en el Distrito Federal.

En 1992 se presenta la versión experimental del Programa de Educación Inicial (PEI), el cual reconoce a los Centros de Desarrollo Infantil como instituciones que realizan acciones educativas con carácter formativo.

En 1994 se hacen modificaciones al Reglamento Interior de la SEP, en donde se establece que la Dirección de Educación Inicial dependerá de la Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el Distrito Federal de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, que brinda atención educativa y asistencial a niños desde los 45 días de nacidos hasta los 5 años 11 meses de edad, mediante tres modalidades: escolarizada,

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

semiescolarizada y no escolarizada.

La modalidad escolarizada brinda atención a niños de 45 días de nacidos hasta los 5 años 11 meses de edad, éstos son distribuidos en grupos de lactantes, maternales y preescolares en los Centros de Desarrollo Infantil de la SEP, organismos públicos, descentralizados y privados.

La modalidad semiescolarizada atiende a niños entre los dos y cuatro años de edad, conformando grupos de maternales y preescolares en los Centros de Educación Inicial (CEI). Este servicio se brinda principalmente a los hijos de las madres trabajadoras que no cuentan con esta prestación en su lugar de trabajo.

La modalidad no escolarizada es un sistema que proporciona información, orientación y asesoría a los padres de familia de las comunidades urbano-marginales, relativa al desarrollo de los niños desde su nacimiento hasta los cuatro años de edad.

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 planea elevar la calidad del servicio educativo mediante un proyecto nacional que cuenta con programas, proyectos y acciones orientadas a lograr una “educación para todos, una educación de calidad y una educación de vanguardia”.

El Programa de Servicios Educativos para el Distrito Federal 2001-2006 también establece una activa participación social, promoviendo el fortalecimiento de las relaciones de la escuela, padres de familia y sociedad, con la finalidad de que cada uno de éstos asuma que la educación es un compromiso de todos.

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

A partir de lo anterior, los Centros de Desarrollo Infantil brindan la prestación del servicio educativo a través de Organismos Públicos y Privados. El servicio que otorgan se organiza promoviendo competencias básicas en el alumnado menor de seis años de edad, agrupados en secciones de Lactantes, Maternales y Preescolares.

Actualmente en cada CENDI labora un grupo multi e interdisciplinario de personas dedicadas a atender una parte específica del servicio que se presta, sensibilizando a los padres de familia y a la comunidad sobre la importancia de su participación en el desarrollo y la formación de los niños.

2.2 LA EDUCACIÓN INICIAL EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

La Educación Inicial es una etapa fundamental en la vida de las personas. En ella, se asientan las bases del aprendizaje y la formación de valores; así como las actitudes que favorecen la capacidad de diálogo y tolerancia en las relaciones interpersonales.

La educación inicial constituye uno de los ejes sobresalientes que promueven la consolidación de la equidad social, entendida como la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios educativos; la permanencia en ellos y el logro de aprendizajes relevantes.

La educación inicial de calidad impacta en la eficacia interna del sistema educativo, contribuye a mejorar los aprendizajes, a disminuir los índices de reprobación y fracaso escolar.

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

De acuerdo con el documento *SEP, ¿Qué es un Centro de Desarrollo Infantil?* (2002:5-6) la función social de la educación inicial tiene diversas vertientes, éstas son:

- *Asistencial:* en la cual se asume la tarea de dar respuesta a las necesidades básicas de la población infantil (alimentación, prevención y tratamiento de la salud).
- *Socializadora:* se refiere a aquellas acciones que se proponen lograr a través de dos tipos de objetivos: por un lado, la formación de pautas de convivencia e interacción grupal y comunitaria; por el otro, la formación de hábitos de alimentación e higiene.
- *Pedagógica:* hace referencia a la enseñanza intencional y sistemática de un conjunto de contenidos curriculares específicos y a la construcción de estrategias de exploración del medio y del fomento de aprendizajes distintos de los familiares.
- *Preparatoria para el nivel primario:* constituye una especificación de la función pedagógica; enfatiza el carácter propedéutico del nivel para el ingreso a la escolaridad elemental, éste se manifiesta en dos vertientes: a) desarrollar habilidades especialmente para la introducción a la lecto-escritura y la matemática elemental y b) introducir los códigos y las reglas propias de la cultura escolar.

Para promover el desarrollo integral de los niños desde la edad temprana, se requiere mantener una intención educativa clara y sistematizada que

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

ofrezca ambientes estimulantes con calidad; que favorezca el crecimiento y desarrollo en todas sus dimensiones y aspectos: cognitivo, personal, social, afectivo, de comunicación, de salud, de alimentación y nutrición.

Durante los primeros años de vida se adquieren las bases de la madurez neurológica, el lenguaje, la imagen corporal, la autoestima, la capacidad de establecer relaciones consigo mismo, con los demás y con el entorno, la noción de tiempo-espacio, hábitos, valores, entre otros aspectos formativos para la vida futura; por lo cual, es necesario que los menores reciban estímulos, cuidado, además de atención por medio de actividades permanentes, diversas y sistematizadas que comprendan la estimulación en todas sus dimensiones. Asimismo, debieran de disponer de condiciones ambientales básicas en los aspectos nutricional, de salud y cultural.

La educación inicial se ocupa de una población que se encuentra en una etapa esencial para la vida de todo ser humano, reconoce las diferencias individuales que tiene cada niño; fomenta el vínculo alumno-familia-entorno social para la adquisición de valores, actitudes de respeto y responsabilidad; propicia la adquisición de hábitos de higiene, salud y alimentación; promueve una valiosa gama de experiencias y conocimientos que le permitirá una formación sólida para su integración a la vida escolar.

El trabajo con infantes implica asumir retos, tomando en cuenta los elementos del desarrollo: psicológico, cognitivo, motor, emocional, afectivo, además de las necesidades sociales. Los CENDI responden como espacios educativos que poseen identidad propia y una vida caracterizada por la misión institucional, centrada en la atención integral del desarrollo del niño.

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

En los CENDI los niños juegan, observan, aprenden significativamente, establecen vínculos y relaciones que van más allá de un horario de trabajo. Se trabaja para que los infantes integren conocimientos fundamentales que son indispensables para la vida:

- a) Aprender a conocer
- b) Aprender a hacer
- c) Aprender a ser
- d) Aprender a vivir y convivir juntos

2.3 OBJETIVOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

Los objetivos de los Centros de Desarrollo Infantil, según el texto *¿Qué es un Centro de Desarrollo Infantil? (2002:25-26)* son:

- Brindar educación integral a los hijos de las madres trabajadoras, cuya edad se encuentra entre los 45 días y 5 años 11 meses de edad, proporcionando tranquilidad emocional a éstas durante su jornada de trabajo, a fin de obtener una mayor y mejor productividad en sus labores.
- Promover el desarrollo integral del niño a través de situaciones y oportunidades que le permitan ampliar y consolidar su estructura mental, lenguaje, psicomotricidad y afectividad.

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

- Contribuir al conocimiento y manejo de la interacción social del menor, estimulándolo para participar en acciones de integración y mejoramiento de la familia, la comunidad y la escuela.
- Estimular, incrementar y orientar la curiosidad del niño para iniciarlo en el conocimiento y comprensión de la naturaleza, así como en el desarrollo de habilidades y actitudes para conservarla y protegerla.
- Enriquecer las prácticas de cuidado y atención de los menores de seis años por parte de los padres de familia y los grupos sociales donde conviven.
- Ampliar los espacios de reconocimiento para los niños en la sociedad en la que viven, propiciando un clima de respeto y estimulación para su desarrollo.
- Favorecer la participación activa de los padres de familia, ya que éstos inciden e instrumentan en gran medida el tipo de condiciones que benefician y potencializan los logros de los niños, a través de la relación afectiva que se establece con ellos. Además de permitir la continuidad de la labor educativa del CENDI en el seno familiar en beneficio de los infantes.
- Promover formas de funcionamiento del centro que favorezcan la formación integral de todo el alumnado.

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

- Orientar y fortalecer la función pedagógica, al promover el trabajo colegiado y colocar a la enseñanza, como eje de las actividades de la escuela.

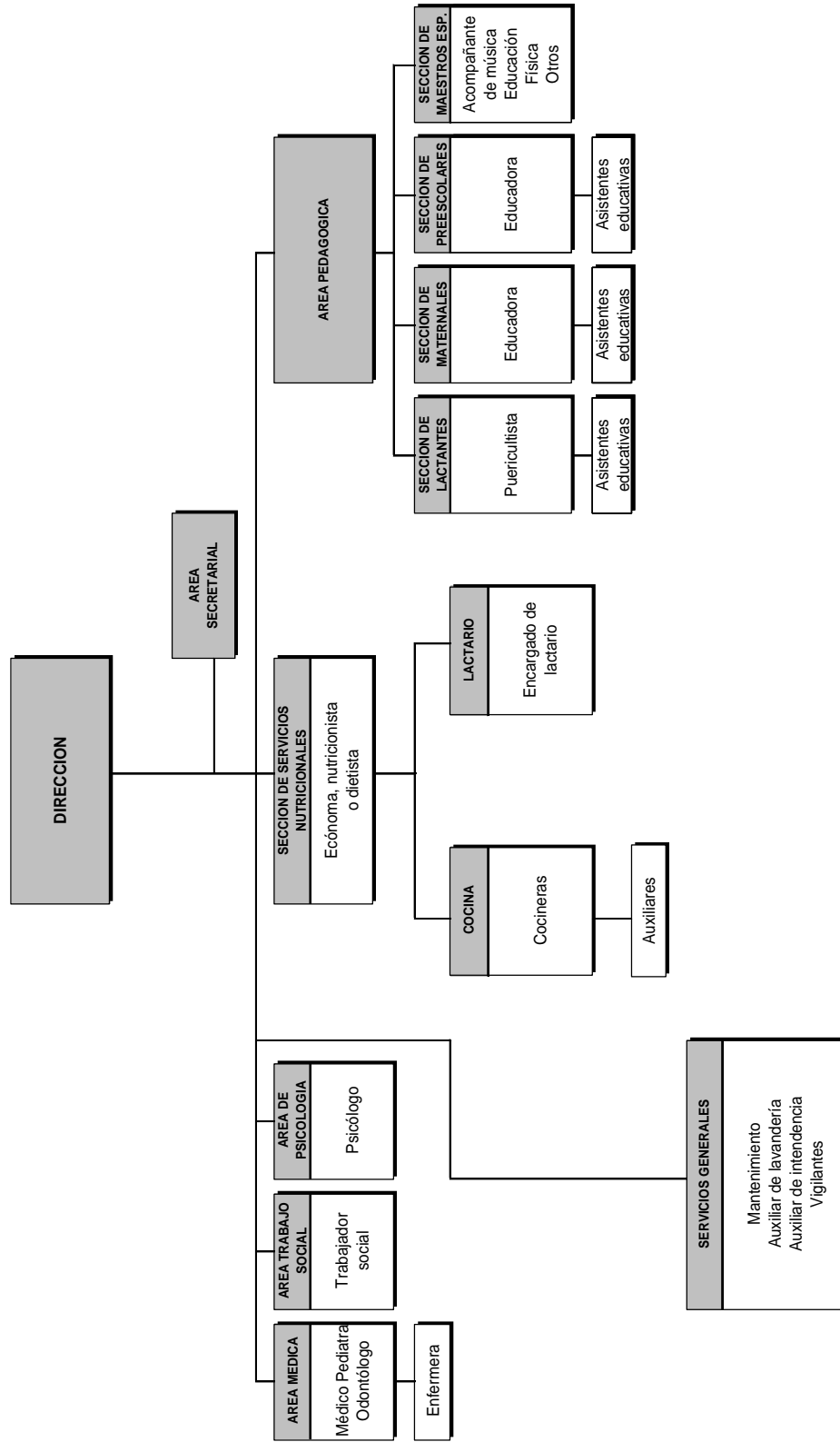
2.4 ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

Para llevar a cabo las acciones educativas dentro de un CENDI se tiene que tomar en cuenta que:

- La labor educativa es responsabilidad de todos y debe de ser de manera integral.
- Las actividades se realizan de manera diferenciada, ubicando las funciones de cada servicio, a fin de promover el desarrollo de los niños, tales actividades requieren de la planeación, realización y evaluación por parte del personal especializado.

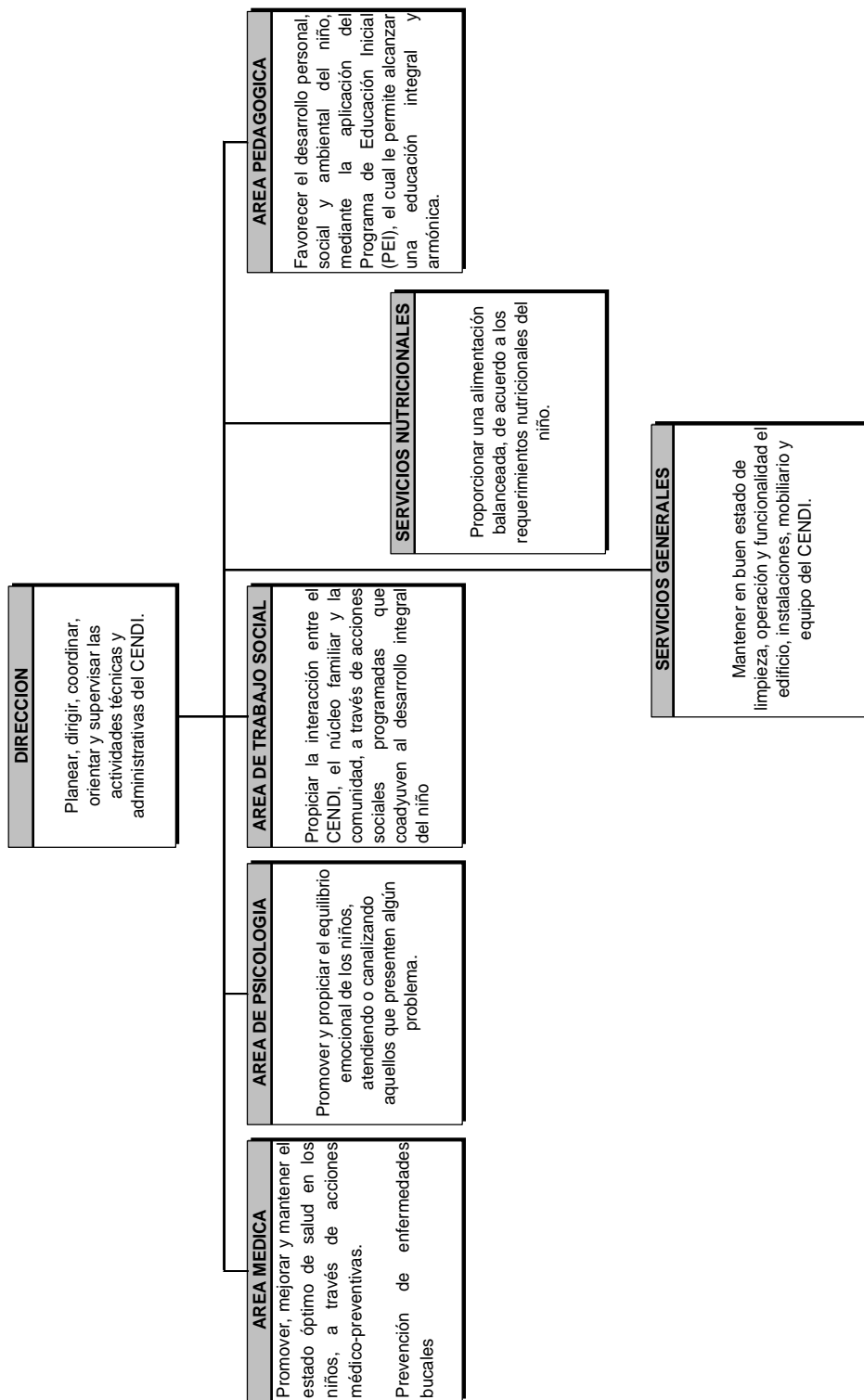
A continuación se presentan los organigramas estructural y funcional (Figuras Nos. 1 y 2), mediante los cuales se dan a conocer la ubicación del personal en las diferentes áreas de servicio, la estructura organizacional bajo la cual operan para su eficaz funcionamiento en el CENDI y los servicios que brindan.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
(Figura No. 1)



FUENTE: SEP. ¿Qué es un Centro de Desarrollo Infantil? CENDI, Dirección de Educación Inicial, México, 2002

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (Figura No. 2)



FUENTE: SEP ¿Qué es un Centro de Desarrollo Infantil? CENDI, Dirección de Educación Inicial, México, 2002

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

De acuerdo al documento *SEP, ¿Qué es un Centro de Desarrollo Infantil?* (2002:29-33), los servicios que brindan los Centros de Desarrollo Infantil son:

- Servicio Médico
- Servicio Odontológico
- Servicio Psicológico
- Servicio de Trabajo Social
- Servicio Pedagógico
- Servicio de Nutrición
- Servicios Generales

SERVICIO MÉDICO

El objetivo de este servicio es promover, mejorar y mantener el estado óptimo de salud en los niños que asisten al CENDI, a través de acciones médico-preventivas. Las funciones están encaminadas a vigilar la salud, prevenir los padecimientos más frecuentes y contribuir a que se mantenga al pequeño en las mejores condiciones, mediante la aplicación de programas de medicina preventiva y actividades de formación en la higiene.

La responsabilidad del personal que trabaja con menores de seis años de edad, durante ocho o más horas al día, es enorme, ya que, si bien se cuenta con servicios médicos para la atención en otras Instituciones; la detección, prevención y atención oportuna de problemas de salud se realiza en el quehacer cotidiano del CENDI, así como, la educación para la salud orientada a niños, padres de familia y personal.

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

SERVICIO ODONTOLÓGICO

Se encarga de la prevención de enfermedades bucales, se propicia una cultura de cuidado y autocuidado desde la edad temprana, mediante la participación de los miembros de la comunidad escolar.

Es prioridad de la educación inicial la conservación de la estructura y funcionamiento bucal, la disminución de enfermedades y alteraciones bucales en y desde los primeros años de vida, a través de acciones orientadas a la enseñanza y aprendizaje de principios básicos como son:

- La formación y/o mejoramiento de hábitos higiénico-alimentarios.
- Eliminación de hábitos orales nocivos.
- La conservación de las dos denticiones (primaria y permanente).
- Uso adecuado de fluoruros.
- Manejo de medidas de protección específica.
- Diagnóstico y tratamientos tempranos.
- Control oportuno de las enfermedades de mayor frecuencia o de alteraciones bucales propiciadas por causas externas.

SERVICIO PSICOLÓGICO

Este servicio organiza y coordina las acciones formativas que desarrollan los agentes educativos; su labor es asesorar al personal que trabaja directamente con los niños; además participar en las acciones de comunicación, sensibilización y orientación a los padres de familia.

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

También brinda atención especial a los niños que lo requieren, ya que corresponde al psicólogo realizar un estudio de acuerdo a la situación que se presente, propone el tipo de atención y/o apoyo que se necesita según sea el caso, el cual puede variar entre ofrecer orientación a las personas que participan en la educación del niño, referirlo a Instituciones especializadas o realizar acciones directas con él, tendientes a superar el problema que presente en aspectos relacionados con la afectividad, socialización, lenguaje, psicomotricidad, características de la conducta y la integración del alumno con necesidades educativas especiales, entre otros.

SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL

Propicia la interacción entre el CENDI, el núcleo familiar y la comunidad, a través de acciones sociales programadas que coadyuven al desarrollo integral del niño.

Se efectúan entrevistas a los padres de los niños de nuevo ingreso, abarcando aspectos específicos de la dinámica familiar; aportan datos que permiten la comprensión del contexto general de la vida del menor y mantienen al día cada expediente.

La trabajadora social utiliza elementos teóricos, metodológicos y técnicos propios de su profesión, con el fin de establecer acciones tendientes a la superación de los problemas sociales detectados, participa en la orientación de los padres con el objeto de hacer trascender a la familia, la acción social y educativa del CENDI.

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

Establece vínculos con instituciones de todo tipo que puedan aportar beneficios a los niños, sobre todo en los casos especiales donde se tienen que canalizar por algún problema específico, tanto a los padres como a los niños, además de apoyarse en temas de interés con especialistas al aprovechar los servicios que brinda la comunidad.

SERVICIO PEDAGÓGICO

Favorece el desarrollo personal, social y ambiental del niño, mediante la aplicación del Programa de Educación Inicial (PEI), el cual le permite alcanzar una educación integral y armónica.

No obstante que todos los servicios son importantes por tratarse de una Institución eminentemente educativa, el servicio pedagógico es fundamental para el CENDI, ya que sólo a través de una educación sistematizada y organizada que responda a las necesidades básicas, intereses y características de los niños, podrán alcanzar el desarrollo y la madurez necesaria para incorporarse a la sociedad en condiciones de competencia, libertad e integridad.

El Programa de Educación Inicial en su estructura curricular, contempla la parte referida a los contenidos educativos que se derivan de las tres áreas de desarrollo del niño:

- *Desarrollo Personal.*- Brinda oportunidades para que los niños desarrollen su propia personalidad, se reconoce que la

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

construcción de las capacidades y habilidades de los menores es un proceso que sólo ellos pueden realizar de acuerdo a sus ritmos y estilos de aprendizaje, y que los adultos pueden potenciar a partir de la organización y sistematización de acciones de estimulación.

- *Desarrollo Social.-* La acción educativa es fundamentalmente sociocultural; a través de la interacción, las generaciones comparten costumbres, tradiciones, concepciones y comportamientos particulares. Esta área plantea y sistematiza el desarrollo de los aspectos considerados socialmente relevantes para la formación de los niños.

- *Desarrollo Ambiental.-* Plantea la necesidad de vincular el conocimiento de los objetos físicos con las repercusiones que tienen el uso inconsciente e irracional de los recursos naturales. Al mismo tiempo, es un espacio de aplicación de los esquemas desarrollados, permite ampliar las nociones y conducirlos a la interpretación dentro de la vida humana, además de considerar su cuidado e importancia.

SERVICIO DE NUTRICIÓN

Con este servicio se busca propiciar un estado de nutrición idóneo para los infantes, que contribuya a preservar y mejorar la salud del menor. La alimentación es una necesidad básica del ser humano, por lo que es un hecho que una

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

nutrición adecuada constituye un elemento esencial para la salud, principalmente en las primeras etapas de la vida, para que el individuo tenga un crecimiento y desarrollo adecuados. En estos primeros años, la desnutrición tiene efectos irreversibles tanto en aspectos físicos como mentales.

Sus funciones se encaminan no sólo a cubrir las necesidades nutricionales, sino además, propiciar que adquieran buenos hábitos alimentarios. Para lograr esta adecuada educación en nutrición no basta la acción directa con los menores en el CENDI, es necesario informar y orientar a padres y madres de familia para continuar con esta acción dentro del ámbito familiar. La Dirección de Educación Inicial proporciona al personal encargado de este servicio los elementos técnicos necesarios para orientar su labor a través de manuales y guías sobre nutrición y con asesorías por personal especializado.

SERVICIOS GENERALES

Se encarga del mantenimiento del edificio, mobiliario, equipos, instalaciones y servicios y de la limpieza, operación y funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil; para esta labor se contempla al personal de intendencia y mantenimiento. Con estos servicios se coadyuva a mantener ambientes propicios para el aprendizaje, que faciliten las acciones pedagógicas.

Hasta aquí se presentan los aspectos generales, determinados por la SEP, que debe considerar un CENDI para su implementación. En el siguiente capítulo se van a describir las condiciones bajo las cuales opera el CENDI del CONACYT, identificadas a través de la observación y convivencia. Con esta información se va

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

a realizar un análisis comparativo con las “Reglas de Operación”, también generadas por la SEP, con el objetivo de identificar las discrepancias o irregularidades entre el ser y el deber ser, que presenta la institución analizada, buscando generar recomendaciones que permitan elevar la calidad del servicio otorgado por el CENDI-CONACYT.

CAPÍTULO III
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE
DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

3.1 ORIGEN Y DESARROLLO DEL CENDI-CONACYT.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), inicialmente, le proporcionaba a las madres trabajadoras una cantidad económica (50%) como ayuda para la colegiatura de sus hijos, hasta que cumplieran seis años de edad. Posteriormente, consciente del servicio que, como institución, debe prestar a la nación, se preocupó de contar tanto con los servicios que ayuden al cumplimiento de las funciones del Consejo como del personal necesario. Fue así como surgió el proyecto de creación del CENDI de la Institución, que permitiría a las madres trabajadoras desempeñar su trabajo con tranquilidad, ya que sus hijos estarían cuidados, atendidos y educados por personal capacitado, responsable y eficiente.

La estructura interna del CENDI-CONACYT, en 1981, se compone de la Dirección, la Unidad de Investigación y Asesoría, la Subdirección y cuatro Departamentos, cuyos objetivos se sustentaban en el diseño de proyectos de investigación en las áreas de Psicología, Pediatría, Odontopediatría, Sociología Educativa y Nutrición, con el propósito de mejorar la educación y desarrollo integral de los niños (lactantes, maternas y preescolares).

En 1983, CONACYT unifica todas sus instalaciones en Ciudad Universitaria y en 1984 se construye el inmueble destinado específicamente para el CENDI. Uno de los objetivos principales consiste en el diseño de programas acordes a los ordenamientos oficiales, que permitieran proporcionar educación, alimentación y atención médica apropiada para el desarrollo integral de los infantes.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Como consecuencia del programa de descentralización y desconcentración administrativa, el CENDI-CONACYT depende de la Dirección de Recursos Humanos en coordinación con la Unidad de Promotores Voluntarios. Su estructura se racionaliza, integrándose sus niveles en funciones de área de servicios: administrativo, de pedagogía, de recursos didácticos, médico, de psicología, de nutrición, de trabajo social y de servicios generales.

En 1989, la estructura del CENDI-CONACYT se conformó de tal manera que permitiría tanto la instrumentación de nuevos programas, como la aplicación de los programas pedagógicos que emite la Secretaría de Educación Pública, basados en la constante observación del desarrollo de los niños.

Los nuevos programas del CENDI-CONACYT se caracterizan por un alto grado de especificidad para abordar las áreas educativas y asistenciales, para lo cual el trabajo de la institución se sustenta en los servicios de: pedagogía, recursos didácticos, médico, psicología, nutrición, trabajo social y de apoyo.

En 1991, el CONACYT cambia sus instalaciones a la Av. Constituyentes No. 1046, Col. Lomas Altas, Deleg. Miguel Hidalgo y el CENDI se instala en el primer y segundo piso del edificio de CONACYT. Contaba con las siguientes áreas: administrativa, pedagógica, médica, psicológica, de nutrición, de trabajo social y de servicios generales.

Debido a las necesidades del CENDI, en 1993, éste se reinstala en una casa habitación en Av. Constituyentes No. 944, la cual se adapta a las necesidades específicas del Centro, llevando a cabo las remodelaciones

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

necesarias.

Actualmente, el CENDI-CONACYT se encuentra ubicado en Patricio Sanz No. 1317, Colonia Tlacoquematl del Valle, Delegación Benito Juárez. Las áreas que lo integran son:

- Dirección
- Área pedagógica
- Área médica
- Área psicológica
- Área de nutrición
- Área de servicios generales

Los servicios que brinda el CENDI es una prestación para las madres trabajadoras del CONACYT de conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo (Artículo 97, fracción X).

3.2 OBJETIVO GENERAL DEL CENDI-CONACYT.

De acuerdo al documento *CONACYT, Manual de Organización Específico del Centro de Desarrollo Infantil, (1995:18-21)* el CENDI-CONACYT tiene como objetivo general garantizar la atención médica, nutricional, pedagógica y psicológica de los niños de los trabajadores del CONACYT, mediante una adecuada y eficaz planeación, organización, coordinación, supervisión y evaluación de los procesos básicos de operación, con el propósito de favorecer y asegurar el desarrollo integral de los menores, dando cumplimiento a las políticas

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

y lineamientos emitidos por la Secretaría de Educación Pública.

3.3 ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN DEL CENDI-CONACYT, A TRAVÉS DE LA OBSERVACIÓN.

Los Centros de Desarrollo Infantil son instituciones de carácter educativo-asistencial que requieren de una organización que les permita administrar con eficiencia los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta, a fin de satisfacer plenamente las necesidades de los infantes.

La estructura de los Centros de Desarrollo Infantil está planteada con el fin de responder a las necesidades educativas y asistenciales de cada niño, por lo que la organización toma en cuenta las edades de los menores: lactantes, maternales y preescolares. En cada centro se integran profesionales de la salud y la educación; médicos, odontólogos, nutriólogos, psicólogos, educadoras, asistentes educativas y puericultistas, quienes se ocupan de que éstos sean espacios con un alto potencial educativo, asistencial y socializador, donde es posible seguir paso a paso el proceso de aprendizaje de los pequeños.

La labor formativa de un Centro de Desarrollo Infantil es responsabilidad de todas y cada una de las personas que lo integran, por lo que las acciones educativas constituyen una tarea conjunta entre directivos, docentes, asistentes y personal de apoyo; donde cada quien tiene asignada una función específica que contribuye tanto al desarrollo educativo como a la conservación y buen funcionamiento del CENDI.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Dada la importancia de los diferentes servicios que brinda el CENDI, es necesario contar con un equipo de trabajo multi e interdisciplinario el cual reúna las características profesionales, técnicas y humanas que permitan no sólo realizar sus funciones, sino una plena conciencia de la responsabilidad adquirida al participar en la educación de los niños.

Todas las personas que laboran en el CENDI son igualmente importantes y de alguna manera coadyuvan al logro de los objetivos establecidos, por lo que es indispensable que se integren como un verdadero equipo de trabajo donde impere la adecuada coordinación de los diferentes servicios, así como, el de manifestar una buena disposición y colaboración hacia el trabajo de los demás que se verá reflejado en beneficio de los niños.

Dentro de la organización de un Centro de Desarrollo Infantil se encuentra considerada la estructura orgánica que comprende los diversos tipos de servicios que demanda el niño para su crecimiento y desarrollo adecuado, el perfil de puestos que especifica el número y características del personal que lo atenderá, la clasificación de la población infantil de acuerdo a su edad y nivel de madurez, así como las instalaciones y recursos materiales (mobiliario y equipo) requeridos para el adecuado funcionamiento del CENDI.

A continuación se realiza el análisis de la organización del CENDI-CONACYT, para detectar sus deficiencias y problemáticas en cuanto a su operación y funcionamiento, con el fin de presentar alternativas de solución, mediante las herramientas que brinda la Administración Educativa.

CAPÍTULO III

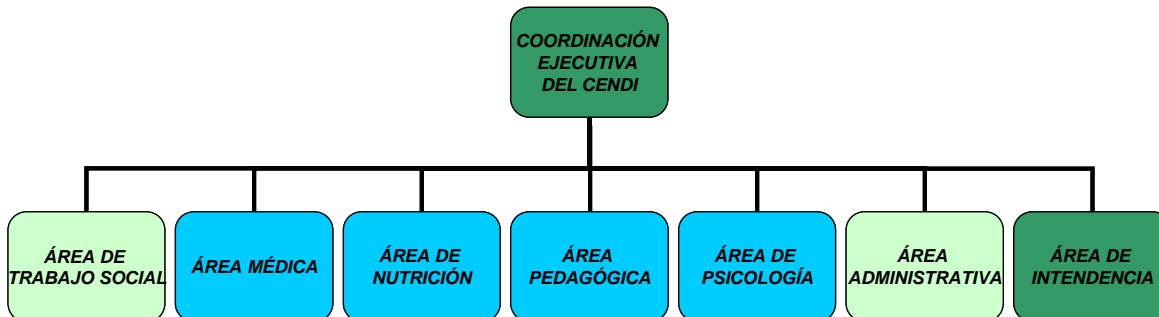
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

3.3.1 ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL

Según el documento CONACYT, *Manual de Organización Específico del Centro de Desarrollo Infantil*, (1995:16), la estructura orgánica del CENDI-CONACYT se integra de acuerdo a la Figura No. 3.

ORGANIGRAMA DEL CENDI-CONACYT

(Figura No. 3)



OBSERVACIONES DETECTADAS EN LA FIGURA No. 3:

- La Coordinación Ejecutiva del CENDI cambia su denominación por el de Dirección y el Área de Intendencia ahora se le llama Área de Servicios Generales.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

- Las Áreas de Trabajo Social y Administrativa no existen actualmente en el CENDI, por lo que sus funciones se supone que son atendidas por la Directora de la institución.

Recomendación: Actualizar el Manual de Organización del CENDI-CONACYT, a fin de tener información clara y precisa de todos y cada uno de los servicios que brinda esta Institución.

- El Área Administrativa tiene como objetivo primordial planear y programar las necesidades de recursos financieros y materiales, con el fin de contar con ellos y distribuirlos oportunamente para el óptimo desarrollo de las funciones del CENDI.

La SEP actualmente en el Organigrama Estructural propuesto para un CENDI no contempla el Área Administrativa puesto que las funciones que corresponden a esta Área son inherentes al Área Directiva.

Recomendación: Que la persona que ocupe el puesto directivo tenga los conocimientos necesarios en Administración Educativa para realizar eficazmente sus actividades asignadas.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

- El Área de Trabajo Social tiene como propósito propiciar la interacción entre el CENDI-ALUMNO-NÚCLEO FAMILIAR, mediante la realización de estudios, investigaciones y análisis, interpretando los factores sociales, económicos y culturales que circundan el desarrollo integral del niño, de ahí la importancia de brindar este servicio en el CENDI-CONACYT.

Las fallas detectadas en el CENDI-CONACYT por la falta del servicio de Trabajo Social son las siguientes: no se da seguimiento al desarrollo del niño en caso de ausentismo escolar, no existe un programa de sensibilización y orientación dirigido a los padres de familia para conscientizarlos del papel fundamental que representan en el desarrollo de sus hijos, no se establecen vínculos con instituciones de educación especial, tampoco se realizan visitas extraescolares a lugares como: museos, granjas, ludotecas, etc.

Recomendaciones:

1. Sugerir a la Dirección de Recursos Humanos del CONACYT la contratación de una Trabajadora Social, con fundamento en las normas y lineamientos que establece la SEP para el buen funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

2. En el caso de ausentismo escolar se propone entrevistar a los padres de familia para detectar las causas que lo originan y sugerir soluciones para mejorar el ambiente social o los problemas de integración familiar, a fin de dar seguimiento al desarrollo del niño.

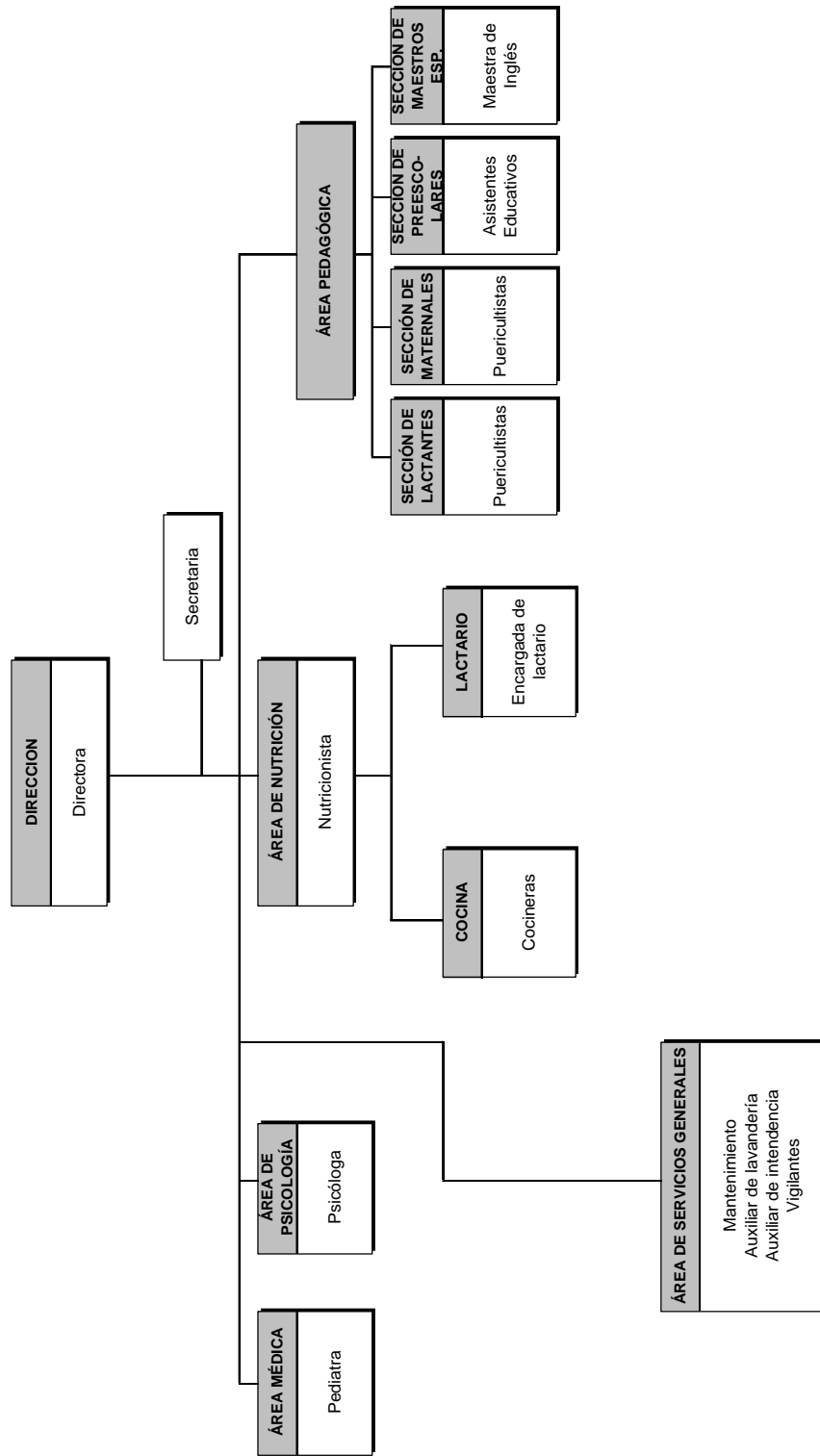
3. Implementar pláticas, talleres o conferencias relativas al Programa “Escuela para Padres” que proporcionen temas de interés relacionados con el desarrollo del niño, con el propósito de lograr la participación activa de los padres dentro del CENDI y del núcleo familiar.

4. Gestionar vínculos con instituciones de todo tipo para canalizar a los niños con problemas específicos hacia estas instituciones especializadas.

5. Realizar visitas guiadas a diversos lugares con la finalidad de ampliar, a los niños, los conocimientos del medio social y cultural.

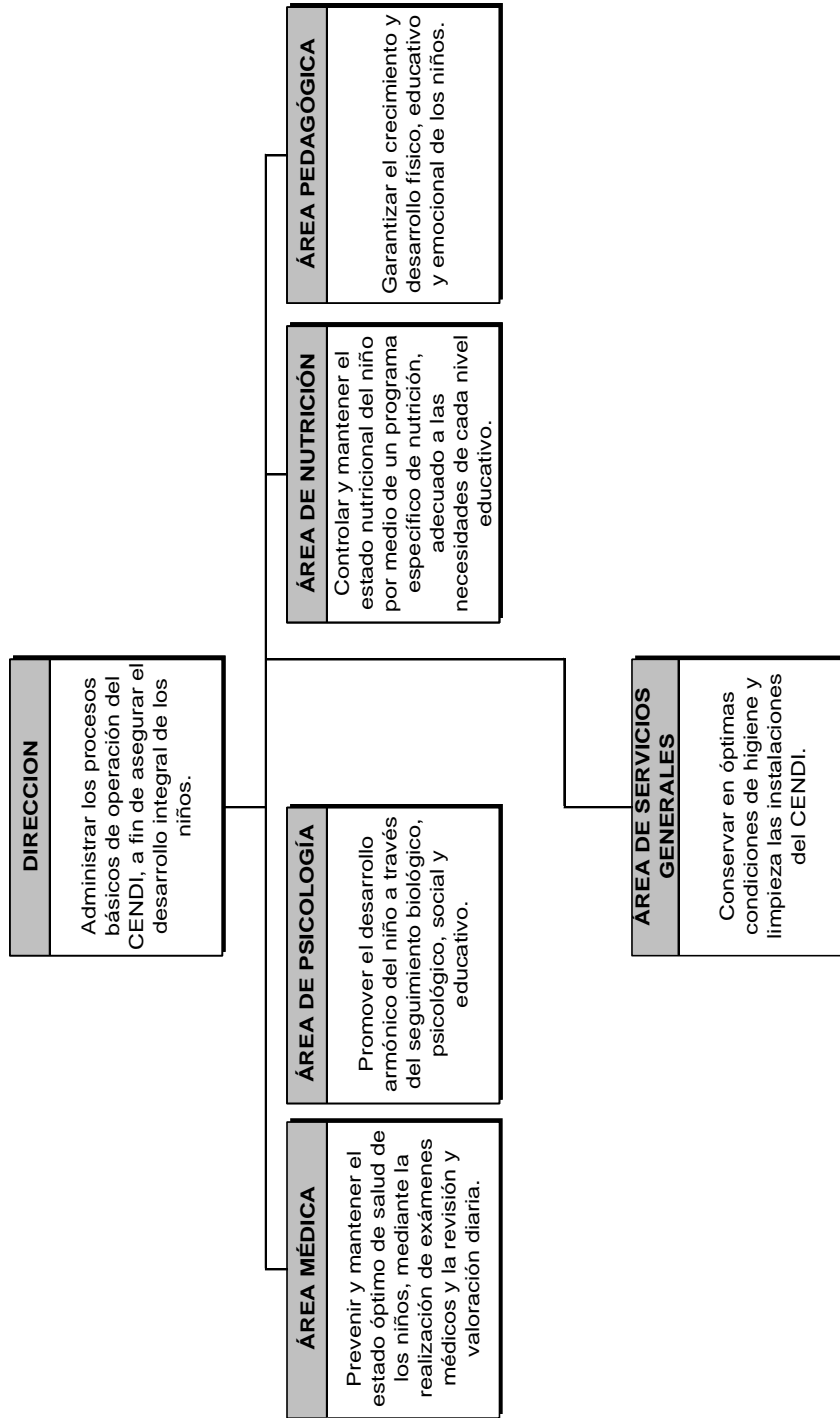
A continuación se muestran los organigramas estructural y funcional (Figuras Nos. 4 y 5) del CENDI-CONACYT, de acuerdo a la realidad, para tener un panorama general del funcionamiento de la Institución.

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL
CENDI-CONACYT
(Figura No. 4)**



Fuente: CONACYT, Manual de Organización Específico del Centro de Desarrollo Infantil, Dirección de Recursos Humanos, 1995

**ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL
CENDI-CONACYT
(Figura No. 5)**



Fuente: CONACYT, *Manual de Organización Específico del Centro de Desarrollo Infantil, Dirección de Recursos Humanos, 1995*

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

DIRECCIÓN

La Dirección es el área principal de la estructura orgánica y funcional del CENDI-CONACYT, en ella recae primordialmente el acto administrativo, porque es aquí donde se lleva a cabo la planeación de lo que se va a hacer y de lo que se desea lograr, se coordina, además de asignarse a cada área las funciones a realizar. El área directiva tiene la responsabilidad de tomar las decisiones más importantes para alcanzar los objetivos previamente establecidos. Asimismo tiene la tarea de supervisar y evaluar toda la operación del plantel. De ahí que el buen funcionamiento de esta Institución depende directamente de esta área.

PLANTILLA DE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
1 Director (a)	1 Directora	Se cumple con el requisito
2 Secretarias	1 Secretaria	De acuerdo a la población infantil (70 niños), al personal que labora en el CENDI-CONACYT (21 personas) y a los servicios que se brindan, es suficiente contar con una sola persona para que realice las funciones secretariales.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PERFIL DE PUESTOS DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
Puesto: DIRECTOR (A)	Puesto: DIRECTORA	
Requisitos para el cargo:		
<p>Escolaridad: Profesor de Educación Preescolar, Licenciado en Pedagogía, Psicología o carreras afines.</p>	<p>Escolaridad: Pasante de la Licenciatura en Educación</p>	<p>Como se puede apreciar, la directora no cuenta con el título profesional que la acredita como Licenciada en Educación y en estricto apego a lo señalado por la SEP es necesario cumplir con este requisito para ocupar dicho cargo.</p>
<p>Experiencia: Dos años en el ejercicio de su profesión en el CENDI.</p>	<p>Experiencia: 9 años de servicio en el CENDI-CONACYT</p>	<p>Aunque la respalda la experiencia de 9 años en el puesto, es necesario estar actualizado tanto administrativa como pedagógicamente y esto es algo que la directora no ha tomado en cuenta, ni para ella ni para el personal a su cargo. Por lo tanto, utiliza los mismos procesos para realizar sus funciones desde que ingresó a esta Institución.</p>
<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Administración escolar. ➤ Lineamientos, organización y normas establecidas del funcionamiento del CENDI. 	<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Normas y lineamientos que establece la SEP. ➤ Programa de Educación Inicial y Preescolar. 	<p>En lo que se refiere a este punto, la directora no cuenta con conocimientos en administración educativa, por lo que tiene problemas para organizar y dirigir a los grupos de trabajo, y como</p>

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

<ul style="list-style-type: none">➤ Operatividad del Programa de Educación Inicial.➤ Desarrollo del niño de 0 a 6 años de edad.➤ Metodología, recursos didácticos, técnicas e instrumentos de evaluación aplicables al nivel de educación inicial.	<ul style="list-style-type: none">➤ Procesos básicos de operación y funcionamiento del CENDI-CONACYT.	<p>consecuencia esto la lleva a tomar decisiones inadecuadas, como es el caso del servicio de lavandería que lo realiza una persona que tiene certificado de asistente educativo y una experiencia de veinte años de servicio en el Área Pedagógica del CENDI-CONACYT.</p> <p>Por otra parte, aunque conoce las normas y lineamientos que emite la SEP, en algunas ocasiones no las aplica, como en el caso de las salidas recreativas, ya que para realizarlas es necesario solicitar con anticipación permiso a la Inspección correspondiente y ella no lo hace.</p>
<p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Organizar, dirigir grupos, trabajar en equipo y relacionarse.➤ Organizar y controlar la documentación de los niños y el personal a su cargo.➤ Criterio para tomar decisiones, manejar adecuadamente las relaciones humanas y sugerir cambios.➤ Estimular al personal para que tenga una actitud responsable con su labor educativa.➤ Detectar problemáticas.	<p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Detectar problemáticas.➤ Facilidad de palabra.	<p>Si bien es cierto que la directora tiene la capacidad para detectar las necesidades y problemáticas a tiempo, no resulta suficiente ya que su falta de conocimientos en administración educativa, no le permite tener las herramientas necesarias para resolver los problemas de manera eficaz.</p> <p>En cuanto a la facilidad de palabra, esto le ayuda a relacionarse significativamente con sus superiores, no así con la mayoría del personal a su cargo, puesto que se encuentran inconformes con la manera de tratarlos y los procedimientos que utiliza para conseguir sus objetivos.</p>

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Detectar necesidades de actualización y capacitación del personal a su cargo. ➤ Observación y análisis. 		<p>En lo que se refiere a las necesidades de actualización y capacitación no apoya a su personal, por lo que cada uno debe buscar sus propias opciones de capacitación de acuerdo a sus intereses.</p>
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Administración:</i> Organización, integración y control de los recursos humanos, materiales y financieros, a fin de optimizarlos y contribuir al desarrollo del trabajo del CENDI. ➤ <i>Control escolar y de personal:</i> Manejo de la documentación relativa al ingreso y promoción de los niños. Organización y control del personal que labora en el CENDI. ➤ <i>Acciones técnico pedagógicas:</i> Diagnóstico, planeación, seguimiento y evaluación de necesidades. ➤ <i>Gestión educativa:</i> Buscar y emplear las vías más convenientes para relacionarse con instituciones educativas, de salud y culturales, con el apoyo y autorización de la Supervisión de zona, esto con el fin de apoyar el Programa de Educación Inicial y el trabajo del CENDI. 	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaborar el Programa Anual de Trabajo de los niveles educativos (lactantes, maternas y preescolares) en colaboración con los responsables de las diferentes áreas del CENDI y de conformidad con los lineamientos que emite la SEP. ➤ Evaluar y controlar el desarrollo del Programa educativo del CENDI de acuerdo con los lineamientos y normas que emita la SEP, proporcionando la atención adecuada para el desarrollo integral del niño, promoviendo un ambiente de seguridad, afecto y estímulo educativo. ➤ Programar y realizar reuniones mensuales interdisciplinarias para valorar los avances del Programa Anual de Trabajo con el fin de detectar deficiencias y corregir posibles desviaciones. 	<p>Esta función si la lleva a cabo, ya que es un requisito indispensable que solicita la Dirección de Recursos Humanos del CONACYT.</p> <p>Se desconoce la forma de evaluar y controlar el desarrollo del Programa educativo del CENDI.</p> <p>Realiza reuniones interdisciplinarias cada trimestre.</p>

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

	<ul style="list-style-type: none">➤ Coordinar al personal del CENDI para la realización de los estudios de valorización de los infantes con problemas específicos, con el fin de canalizarlos hacia las instituciones especializadas, cuando el caso así lo requiera.➤ Establecer los mecanismos operativos para la eficaz y oportuna admisión de los niños al CENDI.➤ Organizar pláticas de sensibilización y orientación a las madres trabajadoras en cuanto al desarrollo psicopedagógico del niño, así como de las incidencias que se presenten.➤ Detectar e informar a la Dirección de Recursos Humanos las necesidades de capacitación y actualización que faciliten el desempeño profesional del personal del CENDI.➤ Brindar la atención que requieran los padres de familia, visitantes y autoridades cuando lo soliciten, siempre y cuando se apeguen a las políticas establecidas.➤ Solicitar y comprobar semanalmente el Fondo Revolvente.	<p>No se tienen vínculos con instituciones especializadas, por lo que si un niño requiere atención específica, únicamente se comunica el problema a los padres de familia para que ellos realicen las gestiones correspondientes.</p> <p>Se llevan a cabo entrevistas con la directora, la nutrióloga, la doctora y con la maestra del grupo a que ingresará el menor y se solicita la documentación y material necesario para su admisión.</p> <p>Únicamente se lleva a cabo una reunión al inicio del ciclo escolar para comunicarles a los padres de familia la manera en que se trabajará con el grupo.</p> <p>Este punto no se lleva a cabo, por lo que cada uno debe buscar sus propios cursos de capacitación de acuerdo a sus intereses.</p> <p>Tiene disposición para atender a quien lo solicita, sin embargo manipula la información a su conveniencia.</p> <p>No lo lleva a cabo en el tiempo establecido, lo que genera retrasos en el suministro de víveres y material didáctico.</p>
--	---	---

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

	<ul style="list-style-type: none">➤ Planear y programar las necesidades de requerimientos de recursos que soliciten las diversas áreas del CENDI, vigilando que los materiales sean distribuidos oportunamente y utilizados de manera racional.➤ Establecer el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipo, reportando en su caso, las irregularidades observadas por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios.➤ Informar oportunamente a la Dirección de Recursos Humanos sobre las necesidades de personal, y en su caso, proponer aspirantes que cubran las características del puesto, para su evaluación.	<p>No existe una planeación de las necesidades, lo que trae como consecuencia que algunas actividades se tengan que posponer hasta contar con el material requerido.</p> <p>El personal de mantenimiento es el encargado de realizar las reparaciones necesarias a las instalaciones y si no es de su competencia se canaliza a la Dirección de Recursos Materiales para su atención.</p> <p>No lo realiza puesto que el CENDI-CONACYT no cuenta con la plantilla de personal necesaria, ni con el perfil requerido para brindar un servicio de calidad.</p> <p>Una anomalía que se observó en la Dirección es que la titular no cumple con su horario de labores (de 8:00 a 17:00 hrs.), por lo que delega gran parte de su responsabilidad a su equipo técnico, es este caso la doctora y la nutrióloga que son las encargadas de recibir y entregar a los niños.</p>
--	---	---

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PERFIL DE PUESTOS DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
Puesto: SECRETARIA	Puesto: SECRETARIA	
Requisitos para el cargo:		
Escolaridad: Certificado o diploma en estudios comerciales.	Escolaridad: Certificado de secretaria.	Aunque se cumple con los requisitos establecidos para ocupar este puesto, es necesario e indispensable la actualización en cuanto a cursos de capacitación, ya que no sólo se requieren conocimientos de taquigrafía, mecanografía y archivo, sino también del manejo de equipo de cómputo, con lo que realizaría sus actividades de manera ágil y oportuna.
Experiencia: De 1 a 2 años de trabajo relacionado con niños en edad temprana.	Experiencia: 12 años de servicio en el CENDI-CONACYT	
Funciones: ➤ Auxiliar en el desarrollo de las actividades administrativas relacionadas con el funcionamiento del CENDI.	Funciones: ➤ Apoyo en las funciones administrativas.	

Recomendaciones:

- Debido a la importancia del Área Directiva es indispensable contar con personal altamente capacitado, por lo que se sugiere la titulación de la Directora, su actualización tanto en administración escolar como en el área pedagógica, con el fin de elevar la calidad del servicio que brinda el CENDI-CONACYT.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

- Presentar oportunamente a la Dirección de Recursos Humanos las necesidades de cursos de capacitación y actualización para el personal del CENDI, con base en el Capítulo Décimo Sexto, fracción IX de las Condiciones Generales de Trabajo.
- Cumplir cabalmente con el horario de trabajo para observar las anomalías que se presentan desde el ingreso del primer alumno hasta la salida del último.
- Gestionar vínculos con Instituciones Especializadas para canalizar a los niños que lo requieran.
- Elaborar una base de datos con información de los alumnos y personal del CENDI, con la finalidad de mantener actualizado día a día los expedientes y de que todo el personal cuente con la misma información.

ÁREA PEDAGÓGICA

El área pedagógica tiene como objetivo primordial garantizar que el crecimiento y desarrollo físico, educativo y emocional de los diferentes niveles escolares del CENDI sean suministrados de manera integral, con base a los lineamientos y normas emitidos por la SEP.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Las actividades que se realizan en el CENDI son formativas, debido a que los niños adquieren enseñanzas acerca de cómo es el mundo y qué cosas tienen que hacer para integrarse mejor al núcleo social en el que viven. El aprendizaje fundamental se encuentra en la convivencia diaria, en las actividades cotidianas que realizan y sobre todo, en la creatividad que se desarrolla día a día, por lo que, el servicio que éstos proporcionan está en función de esas necesidades e intereses, sin descuidar los procesos evolutivos característicos de los diferentes momentos en su vida.

Dentro de la estructura social-educativa que se establece en los CENDI, los grupos se organizan de acuerdo a la edad:

- Lactantes (De 45 días a 1 año 6 meses)
- Maternales (De 1 año 7 meses a 2 años 11 meses)
- Preescolares (De 3 años a 5 años 11 meses)

En la clasificación de los niños se toma en cuenta sus características en las diversas dimensiones del desarrollo para que reciban la atención adecuada, el tipo específico de servicios requeridos, el número y cualidades del personal que los atenderá, así como la participación que se requiere de los padres de familia.

Los niños son capaces de distinguir actitudes y situaciones favorables o desfavorables del medio que les rodea, siendo de vital importancia que las personas adultas, cuiden la forma en la que se interactúa y las situaciones que se generan en el ámbito de la convivencia con los infantes. La interacción entre los adultos debe ser propositiva, favoreciendo de forma sistemática y anticipada

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

condiciones adecuadas que repercutan en su desarrollo. Antes de describir la plantilla de personal y el perfil de puestos es necesario mencionar cómo se encuentran clasificados los niños dentro de cada grupo.

Antes de realizar el análisis de personal del área pedagógica, se presenta el cuadro comparativo de la clasificación de los grupos del CENDI-CONACYT.

CLASIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DEL CENDI-CONACYT		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
LACTANTES (DE 45 DÍAS A 1 AÑO 6 MESES) ➤ LACTANTES 1 (De 45 días a 6 meses) ➤ LACTANTES 2 (De 7 meses a 11 meses) ➤ LACTANTES 3 (De 1 año a 1 año 6 meses)	LACTANTES (DE 45 DÍAS A 1 AÑO 6 MESES) (12 niños)	Todos los niños lactantes son concentrados en un solo grupo, atendidos por dos puericultistas, esto debido a la falta de personal en el CENDI-CONACYT. En algunas ocasiones la edad no se toma en cuenta para cambiar al niño de sala, es decir, en este caso si el grupo se encuentra saturado, en cuanto el niño camina se asigna al siguiente grupo, aunque todavía no cuente con la edad requerida.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

CLASIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DEL CENDI-CONACYT		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
MATERNALES (DE 1 AÑO 7 MESES A 2 AÑOS 11 MESES) ➤ MATERNAL 1 (De 1 año 7 meses a 1 año 11 meses) ➤ MATERNAL 2 (De 2 años a 2 años 11 meses)	MATERNALES (DE 1 AÑO 7 MESES A 2 AÑOS 11 MESES) ➤ MATERNAL A (De 1 año 7 meses a 1 año 11 meses) (10 niños) ➤ MATERNAL BC (De 2 años a 2 años 11 meses) (15 niños)	<p>Una puericultista es la titular del grupo de Maternal A, apoyada por una asistente de servicio social. Cuando la titular no asiste, la persona de servicio social realiza sus funciones, lo que representa un riesgo para los niños; en primer lugar, porque no es suficiente una sola persona para la atención y cuidado que requiere el niño a esta edad; en segundo lugar, el personal de servicio social difícilmente esta consciente de la responsabilidad que tiene a su cargo, por lo que es necesario contar con una puericultista y una asistente educativa, y si fuera posible contar con personal de servicio social mucho más preparado.</p> <p>Este grupo cuenta con la atención de una asistente educativa, aunque los niños ya son más independientes, siempre es necesario que por lo menos dos maestras se dediquen a su atención y cuidado.</p>

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

CLASIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DEL CENDI-CONACYT		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
PREESCOLARES (DE 3 AÑOS A 5 AÑOS 11 MESES) ➤ PREESCOLAR 1 (De 3 años a 3 años 11 meses) ➤ PREESCOLAR 2 (De 4 años a 4 años 11 meses) ➤ PREESCOLAR 3 (De 5 años a 5 años 11 meses)	PREESCOLARES (DE 3 AÑOS A 5 AÑOS 11 MESES) ➤ PREESCOLAR 1 (De 3 años a 3 años 11 meses) (7 niños) ➤ PREESCOLAR 2 (De 4 años a 4 años 11 meses) (24 niños) ➤ PREESCOLAR 3 (De 5 años a 5 años 11 meses) (3 niños)	Tomando en consideración los lineamientos que establece la SEP, para la atención de cada grupo de preescolar, es necesario contar con una Educadora y una asistente educativa; sin embargo, en este caso cada grupo cuenta únicamente con una asistente educativa.

OBSERVACIONES DETECTADAS EN LA CLASIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DEL CENDI-CONACYT:

- Los grupos de maternas y preescolares no presentan problemas en cuanto a su clasificación, ya que éstos cumplen con los lineamientos que emite la SEP.
- Los niños lactantes son los únicos que no se encuentran clasificados como lo establece la SEP, puesto que ésta recomienda dividirlos en tres grupos, considerando su edad, y en el CENDI-CONACYT existe un solo grupo que atiende a todos los niños de esta etapa.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

- Resulta difícil crear un ambiente agradable y tranquilo dentro del grupo de lactantes, debido a que las características y necesidades de un bebé de meses son muy diferentes a las de un niño que ya rebasa el año de edad.
- La labor de las profesoras resulta afectada, al tener que dividir al grupo de lactantes dentro del mismo salón de clases para realizar las actividades pedagógicas.

Recomendación:

El CENDI-CONACYT cuenta con un salón de cómputo, que por el momento no se utiliza, por lo que los niños lactantes pueden dividirse en dos grupos y uno ocupar este espacio, con el fin de que las actividades pedagógicas cumplan con sus objetivos establecidos, además de facilitar la labor de las profesoras y crear un ambiente tranquilo y agradable dentro del salón de clases, puesto que las necesidades de los niños de cada espacio serían las mismas.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PLANTILLA DE PERSONAL DEL ÁREA PEDAGÓGICA		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
1 Jefe (a) del área de pedagogía.	No existe	En este caso, la directora es quien, supuestamente, realiza las funciones de este puesto.
1 Puericultista por cada grupo de lactantes.	2 Puericultistas	En el CENDI-CONACYT únicamente existe un grupo de lactantes, el cual es atendido por dos puericultistas.
1 Educadora por cada grupo de maternales.	No existe	Cada grupo de maternal es atendido por una puericultista.
1 Educadora por cada grupo de preescolares.	No existe	Cada grupo de preescolar es atendido por una asistente educativa.
1 Asistente Educativa por cada siete niños lactantes.	No existe	Únicamente son dos puericultistas las encargadas de la atención y cuidado de los lactantes.
1 Asistente Educativa por cada doce niños maternales.	1 Asistente educativa para el grupo de Maternal A que cuenta con 10 niños. 1 Asistente educativa para el grupo de Maternal BC que tiene una población de 15 niños.	Las Asistentes Educativas son las titulares de los grupos de maternal, esto quiere decir que tienen a su cargo la responsabilidad que debiera corresponder a las Educadoras.
1 Asistente Educativa por cada grupo de preescolares	1 Asistente Educativa por cada grupo de preescolar. Total: 3 Asistentes Educativas.	Es el mismo caso que en los grupos de maternales, las Asistentes educativas son las titulares de los grupos de preescolar, cuando deberían ser atendidos por Educadoras.
1 Maestro especialista.	1 Profesora de la enseñanza del idioma inglés.	Se cumple con el requisito.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PERFIL DE PUESTOS DEL PERSONAL DEL ÁREA PEDAGÓGICA		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
Puesto: JEFÉ DEL ÁREA PEDAGÓGICA.	Puesto: El CENDI-CONACYT no cuenta con un jefe del área pedagógica.	<p>Las funciones correspondientes a este puesto las realiza la Directora y las profesoras titulares de cada grupo, lo que genera que descuiden sus propias actividades.</p> <p>La omisión de este puesto provoca que la Dirección se sature de actividades y se limite la creatividad para el desarrollo del trabajo pedagógico, ya que impera el punto de vista administrativo.</p>
Requisitos para el cargo:		
Escolaridad: Licenciado en Educación Preescolar o Licenciado en Pedagogía.		
Experiencia: Tres años en el ejercicio de su profesión en el ámbito educativo.		
Conocimientos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Normas y lineamientos establecidos para la operación del servicio pedagógico en los CENDIS. ➤ Estructura y operación del Programa de Educación Inicial. ➤ Características del desarrollo del niño de 0 a 6 años. ➤ Metodología, recursos didácticos, procedimientos didácticos y técnicos aplicables al nivel inicial. 		

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

<p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Organizar y dirigir grupos. ➤ Tomar decisiones. ➤ Trabajar en equipo. ➤ Relacionarse con niños. ➤ Observación y análisis. ➤ Manejar adecuadamente las relaciones humanas. ➤ Detectar necesidades y problemas educativos que afectan el desarrollo del niño. ➤ Sugerir cambios. 		
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinar, organizar y supervisar el funcionamiento del servicio pedagógico, de acuerdo a los lineamientos estipulados en el P.E.I. ➤ Orientar, asesorar y evaluar a los agentes educativos del área, en el adecuado desempeño de sus funciones. ➤ Participar en las acciones de comunicación, sensibilización y orientación a padres de familia en lo correspondiente a su área. 	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaborar el Plan anual Pedagógico de los diversos niveles educativos (lactantes, maternas y preescolares), de acuerdo a los programas y lineamientos emitidos por la SEP. ➤ Realizar la evaluación pedagógica de los niños candidatos a ingresar al CENDI. ➤ Participar diariamente en la recepción y entrega de los niños, la supervisión sanitaria de los niveles escolares, en colaboración con el médico y psicólogo. 	<p>En la elaboración del Plan anual Pedagógico intervienen la Directora, Equipo Técnico (Doctora, Nutrióloga y Psicóloga) y el personal docente.</p> <p>No se realiza la evaluación pedagógica a los niños de nuevo ingreso, puesto que sólo se integran al grupo que corresponda de acuerdo a su edad.</p> <p>En algunas ocasiones, el personal docente es quien apoya en la recepción y entrega de los niños.</p>

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

	<ul style="list-style-type: none">➤ Participar en el aseo de los niños, así como vigilar sus períodos de descanso para que los realicen de manera adecuada.➤ Asesorar y sensibilizar al personal del CENDI para proporcionarle al niño un ambiente de afecto, seguridad y estímulo educativo.➤ Diagnosticar mediante evaluaciones pedagógicas a los niños en edad maternal y preescolar que presenten problemas específicos, con el fin de solicitar la atención especializada en cuanto a su aprendizaje y comportamiento, reportándolo al psicólogo y a la Directora del CENDI.➤ Orientar al personal y a los padres de familia sobre su participación en el tratamiento indicado por el especialista, con el propósito de que coadyuven a la rehabilitación del niño.➤ Coordinar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en sus distintos niveles educativos.➤ Solicitar y reportar con oportunidad a la Directora el material didáctico, así como las necesidades de recursos materiales, los desperfectos o irregula-	<p>Esta función la realiza el personal docente.</p> <p>No se realiza esta función.</p> <p>Esta actividad se le asignó al área psicológica.</p> <p>No se lleva a cabo esta función.</p> <p>Esta actividad se le asignó al área psicológica.</p> <p>El personal docente es el encargado de realizar esta actividad.</p>
--	---	---

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

	<p>ridades que se requieran en el área.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Participar activamente en la realización de festivales en los días conmemorativos que permitan fomentar los valores nacionales y patrióticos del niño.➤ Elaborar en coordinación con el personal del CENDI el periódico mural para su oportuna publicación.➤ Organizar y actualizar permanentemente los expedientes de los niños.➤ Participar y colaborar en las juntas interdisciplinarias con el objetivo de evaluar y dar seguimiento al Programa Anual de Trabajo.➤ Detectar e informar a la Dirección sobre las necesidades de capacitación que faciliten el desempeño profesional del área.	<p>Todo el personal del CENDI participa en la realización de festivales.</p> <p>En esta actividad participa el personal docente y alumnos del CENDI.</p> <p>La Dirección es quien se encarga de organizar y actualizar los expedientes de los niños.</p> <p>De esta función se encargan la Directora, Equipo Técnico y Personal Docente.</p> <p>No se lleva a cabo esta función.</p>
--	---	---

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PERFIL DE PUESTOS DEL PERSONAL DEL ÁREA PEDAGÓGICA		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
Puesto: EDUCADORA	Puesto: No se cuenta con ninguna educadora en el CENDI-CONACYT.	
Requisitos para el cargo:		
Escolaridad: Licenciada en Educación Preescolar.		
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo a las características de los niños y el PEI, para contribuir al desarrollo integral de los niños Maternales y Preescolares. 	Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Formular las planeaciones semanales acerca de las actividades pedagógicas a realizar con los niños Maternales y Preescolares. ➤ Realizar actividades propositivas e indagatorias llevando una secuencia lógica, organizada y sistematizada. ➤ Promover la participación activa de los infantes, tomando en cuenta sus intereses. ➤ Propiciar un ambiente agradable y adecuado para cubrir las necesidades de los niños dentro del salón de clases. ➤ Desarrollar en los niños las capacidades y habilidades correspondientes a la expresión verbal, corporal, gráfica y artística. 	<p>Estas funciones son realizadas por las Asistentes Educativas, quienes carecen de conocimientos y habilidades necesarios para su eficaz desempeño.</p>

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Impulsar actividades para fomentar la independencia, confianza y seguridad en los niños. ➤ Elaborar materiales educativos para conducir, guiar y acompañar en las actividades a los infantes. ➤ Vigilar y evaluar los logros y avances alcanzados por los niños, a fin de establecer nuevos objetivos y metas. 	
--	--	--

PERFIL DE PUESTOS DEL PERSONAL DEL ÁREA PEDAGÓGICA		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
Puesto: PUERICULTISTA	Puesto: PUERICULTISTA	Actualmente el CENDI-CONACYT cuenta con tres puericultistas, quienes atienden al grupo de Lactantes y Maternal A.
Requisitos para el cargo:		
Escolaridad: Bachillerato Tecnológico en Puericultura	Escolaridad: Bachillerato Tecnológico en Puericultura	Se cumple con el requisito.
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a las características de los niños y al PEI, para contribuir al desarrollo integral de los niños Lactantes y Maternal 1. 	Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Formular las planeaciones semanales acerca de las actividades pedagógicas a realizar con los niños Lactantes y Maternal A. ➤ Realizar actividades propositivas e indaga- 	En general todas las funciones las llevan a cabo, aunque se desconoce la metodología que emplean en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

	<p>torias, mediante una secuencia lógica y sistematizada, partiendo de los intereses de los niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estimular a los niños para adquirir hábitos de higiene, salud y alimentación. ➤ Llevar a cabo, en colaboración con el área psicológica, el programa de control de esfínteres de los niños de nivel maternal A. ➤ Elaborar materiales educativos para conducir, guiar y acompañar en las actividades a los infantes. 	
--	--	--

PERFIL DE PUESTOS DEL PERSONAL DEL ÁREA PEDAGÓGICA		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
Puesto: ASISTENTE EDUCATIVO	Puesto: ASISTENTE EDUCATIVO	El CENDI-CONACYT, actualmente, cuenta con cuatro Asistentes Educativas, quienes son profesoras titulares en los grupos de Maternal B y Preescolar 1, 2 y 3.
Requisitos para el cargo:		
Escolaridad: Certificado o diploma de asistente educativo.	Escolaridad: Certificado de asistente educativo.	Se cumple con el requisito.
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Auxiliar a la educadora o puericultista en la 	Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Formular las planeaciones semanales acerca 	Estas funciones corresponden al perfil de puestos de una

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

<p>atención pedagógica y cuidado de los niños..</p>	<p>de las actividades pedagógicas a realizar con los niños Maternales y Preescolares.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Realizar actividades propositivas e indagatorias llevando una secuencia lógica, organizada y sistematizada.➤ Promover la participación activa de los infantes, tomando en cuenta sus intereses.➤ Propiciar un ambiente agradable y adecuado para cubrir las necesidades de los niños dentro del salón de clases.➤ Desarrollar en los niños las capacidades y habilidades correspondientes a la expresión verbal, corporal, gráfica y artística.➤ Impulsar actividades para fomentar la independencia, confianza y seguridad en los niños.➤ Elaborar materiales educativos para conducir, guiar y acompañar en las actividades a los infantes.➤ Vigilar y evaluar los logros y avances alcanzados por los niños, a fin de establecer nuevos objetivos y metas.	<p>Educadora, sin embargo, como no se cuenta con ninguna, las Asistentes Educativas deben realizarlas.</p>
---	---	--

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PERFIL DE PUESTOS DEL PERSONAL DEL ÁREA PEDAGÓGICA		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
Puesto: MAESTRO ESPECIALISTA	Puesto: MAESTRA DE LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS	El CENDI-CONACYT cuenta con una maestra especialista, que imparte clases del idioma inglés a los grupos de Maternales y Preescolares.
Requisitos para el cargo:		
Escolaridad: Certificado o Título correspondiente a su especialidad.	Escolaridad: Teachers	Se cumple con el requisito
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Coadyuvar en la atención pedagógica de los niños, aplicando actividades propias de su especialidad. 	Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaborar un Plan Anual por grupos, determinando los temas a impartir, el vocabulario, estructuras y tiempos a manejar durante el año escolar. ➤ Formular la planeación semanal por grupos, tomando como base de las actividades: el juego. ➤ Promover la creación y utilización constante de material educativo que favorezca el aprendizaje del idioma inglés. ➤ Establecer comunicación con los padres para conocer su opinión sobre el grado de aprendizaje de sus hijos en cuanto al idioma inglés. 	Realiza sus funciones según las planeaciones, aunque se desconoce la metodología que utiliza en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

	<ul style="list-style-type: none">➤ Evaluar a los grupos para corregir e innovar métodos y técnicas de enseñanza del idioma inglés y replantear las actividades de acuerdo a las necesidades e intereses de los menores.	
--	--	--

OBSERVACIONES DETECTADAS EN EL ÁREA PEDAGÓGICA:

- Resulta insuficiente el personal asignado al área pedagógica, esto se concluye ya que la Directora debe solicitar personal de Servicio Social para apoyar en las actividades que se llevan a cabo en cada uno de los grupos del CENDI.
- El CENDI-CONACYT carece de personal con estudios a nivel licenciatura, por lo que los grupos de Maternales y Preescolares se ven afectados, ya que las profesoras titulares de estos grupos son Asistentes Educativas, quienes están capacitadas únicamente para auxiliar a las educadoras o puericultistas en la atención pedagógica y cuidado de los niños, por lo que no cuentan con los conocimientos ni las habilidades necesarias para organizar, dirigir, manejar grupos y tomar decisiones.
- Las funciones correspondientes al puesto de Jefe del Área Pedagógica son atendidas por la Directora, Equipo Técnico y Personal Docente, lo que genera que descuiden sus propias actividades.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Recomendaciones:

Sugerir a la Dirección de Recursos Humanos del CONACYT, la contratación de Licenciadas en Educación Preescolar o Pedagogía, para cubrir los puestos de Jefe del Área Pedagógica y Profesoras titulares de los grupos de Maternales y Preescolares, con el fin de brindar un servicio de calidad.

Realizar evaluaciones mensuales acerca del desarrollo pedagógico de los niños con la finalidad de tomar las medidas pertinentes para favorecer sus capacidades individuales. Notificar a los padres de familia el resultado de las evaluaciones y orientarlos sobre las acciones que deben seguir para coadyuvar al desarrollo integral de sus hijos.

ÁREA MÉDICA

El objetivo general del área médica es prevenir y mantener el estado óptimo de salud de los niños, mediante la realización de exámenes médicos y la revisión y valoración diaria, emitiendo el diagnóstico correspondiente, con el fin de detectar y canalizar a los niños que requieran atención médica especializada.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PLANTILLA DE PERSONAL DEL ÁREA MÉDICA		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
1 Médico-Doctora	1 Pediatra	Se cumple con el requisito
1 Odontólogo	No existe	En el CENDI-CONACYT no se brinda el servicio de odontología, por lo tanto no existe este puesto.
1 Enfermera	No existe	Es importante cubrir este puesto, ya que agilizaría el servicio médico.

PERFIL DE PUESTOS DEL PERSONAL DEL ÁREA MÉDICA		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
Puesto: JEFE DEL ÁREA MÉDICA	Puesto: JEFE DEL ÁREA MÉDICA	
Requisitos para el cargo:		
Escolaridad: Título de Médico Cirujano o bien con especialidad en Pediatría.	Escolaridad: Médico Pediatra.	Cumple con el requisito
Experiencia: De 1 a 2 años de trabajo relacionado con niños en edad temprana.	Experiencia: 2 años de servicio en el CENDI-CONACYT	Cumple con el requisito
Conocimientos: ➤ Normas y lineamientos establecidos para el desempeño de las actividades relacionadas con el servicio médico	Conocimientos: ➤ Normas y lineamientos establecidos para el desempeño de las actividades relacionadas con el servicio médico	Cuenta con los conocimientos necesarios para realizar sus funciones asignadas.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

<p>preventivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Pediatría. 	<p>preventivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Pediatría. 	
<p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Organizar y dirigir grupos. ➤ Tomar decisiones. ➤ Trabajar en equipo. ➤ Relacionarse con niños. ➤ Observación y análisis. ➤ Promover acciones y/o actividades orientadas a garantizar la promoción y conservación de la salud. ➤ Detectar problemas y necesidades de salud que afecten al niño en el CENDI. 	<p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover acciones para garantizar el bienestar de la salud de los niños del CENDI-CONACYT. ➤ Detectar problemas y necesidades de salud. ➤ Relacionarse con los niños. 	<p>Muestra interés por mantener el estado óptimo de salud de los niños, lo que genera confianza en los padres de familia.</p> <p>Es capaz de generar una buena comunicación con el personal del CENDI-alumnos-padres de familia.</p>
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vigilar permanentemente la salud y crecimiento físico de los niños, realizando exámenes periódicos y prestando atención médica cuando se requiera. ➤ Orientar a los padres de familia sobre los cuidados y medidas necesarias para preservar la salud de sus hijos. ➤ Asesorar y vigilar que el personal del CENDI contribuya a proteger y promover la higiene, seguridad y salud de los niños. 	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaborar el Plan Anual de Actividades del área médica, estableciendo objetivos y metas a lograr en el año escolar, tomando en cuenta las necesidades de los niños y los recursos disponibles. ➤ Realizar el filtro (revisión diaria de los niños a la entrada al CENDI), el cual consiste en verificar que los menores ingresen aseados, sin objetos en las bolsas, sin alimentos, que no presenten signos ni síntomas de alguna enfermedad. En caso de encontrar alguna anomalía emite el reporte correspondiente a las 	<p>Esta función si se lleva a cabo.</p> <p>Únicamente se encarga de revisar el estado de salud de la garganta de los niños y que no se encuentren rosados los menores que usan pañal.</p>

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

	<p>profesoras y notifica a los padres de familia.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Realizar visitas permanentes a las salas para dar seguimiento al desarrollo físico de los niños.➤ Practicar revisiones mensuales a los menores en cuanto a su peso, talla, estado de salud de su garganta, detección de pie plano, problemas dentales, elabora diagnóstico y deriva dictamen a la especialidad médica que se requiera.➤ Impartir capacitación en materia médica al personal docente de acuerdo a sus necesidades.➤ Orientar a los padres de familia sobre los cuidados y medidas necesarias para preservar la salud de los niños.➤ Brindar atención médica, cuando se requiere, apoyar en la atención de accidentes, otorgar los primeros auxilios y evaluar la gravedad de las lesiones del menor.	<p>Las visitas las realiza exclusivamente a la sala de lactantes.</p> <p>Practica revisiones mensuales a los niños de los grupos de maternal BC y preescolares, y en el caso de los lactantes y maternal A, lo hace bimestralmente.</p> <p>No se tiene conocimiento al respecto.</p> <p>Esta actividad se realiza adecuadamente.</p> <p>Brinda la atención requerida.</p> <p>Realiza las gestiones necesarias para llevar a cabo campañas de vacunación, dentro de las instalaciones del CENDI.</p>
--	---	---

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

		Suministra medicamentos a los niños, de acuerdo a recetas prescrita por el pediatra correspondiente.
--	--	--

OBSERVACIONES DETECTADAS EN EL ÁREA MÉDICA:

- El principal problema del área médica radica en la falta de personal, ya que de las tres personas mínimas requeridas (doctora, odontólogo, enfermera) para brindar este servicio, únicamente se cuenta con una (pediatra).
- El servicio de Odontología no se brinda en el CENDI-CONACYT, el cual es importante ya que tiene como objetivo primordial promover y controlar el estado de salud de las piezas dentales de los niños, a través de los Programas de medicina preventiva, además de orientar a los padres de familia y personal del CENDI sobre higiene bucal de los menores.
- El puesto de Enfermera no existe, lo que ocasiona que en el caso de ausencia de la Doctora, los niños queden desprotegidos médicamente.
- La falta de personal genera que algunas funciones no se realicen adecuada y oportunamente, como es el caso del filtro y las revisiones médicas mensuales.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

- No se cuenta con los servicios médicos dentro de las instalaciones del CENDI durante dos horas diarias, puesto que como actividad extraescolar, los niños reciben clases de natación, y la doctora en compañía de profesoras y vigilantes son los responsables de la seguridad de los niños en esta actividad.

Recomendaciones:

Proponer a la Dirección de Recursos Humanos del CONACYT, la contratación de un odontólogo y una enfermera de acuerdo a los lineamientos que emite la SEP para el adecuado funcionamiento de un CENDI.

Brindar el servicio de odontología para propiciar una cultura de cuidado de la dentición de los niños desde la edad temprana, detectar oportunamente enfermedades o alteraciones bucales, fomentar en los niños hábitos higiénico-alimentarios.

Contar con los servicios de una enfermera para auxiliar a la doctora en sus funciones, con el fin de mejorar y otorgar un servicio de calidad.

Impartir capacitación, en materia médica, al personal del CENDI para brindar primeros auxilios en caso de ser necesario.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Identificar los beneficios y/o problemáticas que genera el realizar las actividades extraescolares dentro del horario de servicio del CENDI, con el fin de presentar alternativas de solución.

Realizar evaluaciones mensuales acerca del estado de salud de los niños con el fin de tomar las medidas pertinentes para mejorar su desarrollo. Notificar a los padres de familia el resultado de las evaluaciones y orientarlos sobre los cuidados que deben brindar a sus hijos para preservar su salud.

ÁREA DE PSICOLOGÍA

El propósito del área de psicología es promover el desarrollo armónico del niño a través del seguimiento biológico, psicológico, social y educativo, con el fin de desarrollar sus capacidades en un ambiente agradable.

PLANTILLA DE PERSONAL DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
1 Psicólogo (a)	1 Psicóloga	Se cumple con el requisito

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PERFIL DE PUESTOS DEL PERSONAL DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
Puesto: JEFE DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA	Puesto: JEFE DEL ÁREA PSICOLOGÍA	
Requisitos para el cargo:		
Escolaridad: Título de Licenciado en Psicología Educativa	Escolaridad: Título de Licenciada en Psicología	Cumple con el requisito
Experiencia: De 1 a 2 años de trabajo relacionado con niños en edad temprana.	Experiencia: 4 años de servicio en el CENDI-CONACYT.	Aunque cuenta con la experiencia requerida para ocupar este puesto, le resulta difícil relacionarse tanto con los agentes internos como los externos, por lo que trae como consecuencia un servicio deficiente.
Conocimientos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Área clínica y educativa. ➤ Características del desarrollo del niño de 0 a 6 años. Habilidades: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Organizar y dirigir grupos. ➤ Tomar decisiones. ➤ Trabajar armónicamente en equipo y relacionarse con los niños, padres de familia y personal del CENDI. ➤ Mejorar los ambientes del CENDI para elevar la calidad de las interacciones y el óptimo desarrollo de los niños. ➤ Observación y análisis. 	Conocimientos: Habilidades:	Resulta difícil identificar los conocimientos y habilidades con que cuenta el personal del área de psicología, puesto que no genera propuesta alguna para mejorar el ambiente y la relación del CENDI-alumnos-padres de familia.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Vigilar, valorar y contribuir al adecuado desarrollo psicológico de los niños que acuden al CENDI.➤ Orientar a los padres de familia sobre las formas de interactuar con sus hijos.➤ Asesorar al personal para generar las condiciones y ambientes interactivos adecuados entre adultos y niños.	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Elaborar el Plan Anual de Actividades del Área Psicológica, estableciendo objetivos y metas a lograr en el año escolar, tomando en cuenta las necesidades de los niños y los recursos disponibles.➤ Participar en el filtro del ingreso de los niños con el fin de observar las actitudes de los padres hacia sus hijos y viceversa.➤ Realizar evaluaciones psicológicas a los niños del CENDI, aplicando pruebas para medir sus aptitudes e inteligencia.➤ Apoyar psicológicamente a los padres de familia para que puedan orientar las conductas de sus hijos, y en caso de ser necesario canalizarlos a instituciones especializadas➤ Realizar reuniones con el personal docente y técnico del CENDI acerca del trato adecuado que debe darse a los niños, así como el mantenimiento de las relaciones interpersonales con base en la dignidad, el respeto y amabilidad con los niños y padres de familia.	<p>En cuanto a la elaboración del Plan Anual de Actividades, se desconoce la manera en que lo lleva a cabo.</p> <p>No participa en el filtro, lo que genera que no se cree un canal de comunicación con los padres de familia.</p> <p>Emite diagnósticos acerca del comportamiento de los niños, sin embargo, no presenta pruebas que sustenten su juicio.</p> <p>No genera propuestas para los alumnos que presentan alguna problemática de conducta emocional ni académica, y en consecuencia, no existe comunicación ni con los padres de familia ni con el personal docente.</p> <p>No muestra interés por las relaciones humanas, lo que la mantiene aislada de la comunidad del CENDI.</p>
---	--	--

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

	<p>➤ Llevar a cabo el seguimiento y control de esfínteres de los niños maternos (aprender a ir al baño). Orientar a los padres de familia sobre los métodos que deben utilizar para enseñar a sus hijos a controlar sus necesidades fisiológicas.</p>	<p>Estas actividad la realiza la maestra encargada del grupo de maternal.</p>
--	---	---

OBSERVACIONES DETECTADAS EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA:

- En este caso la persona encargada del área de psicología cumple con la escolaridad y experiencia requerida, sin embargo este servicio es el que presenta mayores deficiencias en su funcionamiento, puesto que carece de iniciativa para tomar decisiones, no genera alternativas para resolver adecuadamente los problemas de conducta que presentan los niños, la comunicación con sus compañeros y padres de familia es nula ya que escasamente reciben alguna orientación acerca del desarrollo psicológico de los menores.

Recomendaciones:

Evaluar el servicio que proporciona esta área, considerando la opinión tanto del personal docente como de los padres de familia, con el fin de tomar las medidas pertinentes para que el área cumpla cabalmente con sus funciones, en beneficio del desarrollo de los niños.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Elaborar evaluaciones mensuales acerca del estado psicológico en que se encuentra el niño con el fin de buscar alternativas que permitan el adecuado desarrollo emocional del menor. Notificar a los padres de familia el resultado de las evaluaciones y proponer el tipo de atención y/o apoyo que requieren sus hijos.

ÁREA DE NUTRICIÓN

El área de nutrición tiene como objetivo controlar y mantener el estado nutricional de la población infantil del CENDI, mediante la elaboración de un Programa Específico de Nutrición adecuado a los requerimientos de cada nivel educativo.

PLANTILLA DE PERSONAL DEL ÁREA DE NUTRICIÓN		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
1 Dietista, Nutrióloga (o) o Ecónomo (a)	1 Nutrióloga	Se cumple con el requisito
1 Cocinera para niños	2 Cocineras para niños	Existen dos cocineras que son las encargadas de preparar los alimentos de los niños únicamente. Este servicio no se proporciona al personal del CENDI-CONACYT.
1 Cocinera para el personal	No existe	
1 Auxiliar de cocina por cada 50 niños	No existe	
1 Encargado del lactario	1 Encargada del lactario	Se cumple con el requisito

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PERFIL DE PUESTOS DEL PERSONAL DEL ÁREA DE NUTRICIÓN		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
Puesto: JEFE DEL ÁREA DE NUTRICIÓN	Puesto: JEFE DEL ÁREA NUTRICIÓN	
Requisitos para el cargo:		
Escolaridad: Certificado o diploma de dietista, ecónomo o nutriólogo.	Escolaridad: Licenciada en Nutrición	Cuenta con un nivel más de escolaridad al requerido.
Experiencia: De 1 a 2 años de trabajo relacionado con niños en edad temprana.	Experiencia: 11 años de servicio en el CENDI-CONACYT	Cumple con el requisito.
Conocimientos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lineamientos de recepción, almacenamiento y conservación de alimentos. ➤ Administración de alimentos para niños y adultos. 	Conocimientos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lineamientos de recepción, almacenamiento y conservación de alimentos. ➤ Administración de alimentos. ➤ Requerimientos nutricionales adecuados para el desarrollo del niños. ➤ Elaboración de menús. 	Su preparación escolar le permite tener mayores conocimientos para realizar sus funciones.
Habilidades: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Organizar y dirigir grupos. ➤ Tomar decisiones. ➤ Trabajar armónicamente en equipo y relacionarse con los niños, padres de familia y personal del CENDI. 	Habilidades: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Detectar problemas y necesidades alimenticias de los niños. ➤ Administrar los alimentos adecuadamente. ➤ Relacionarse con niños. 	Su escolaridad y experiencia le han proporcionado las habilidades necesarias para mejorar el servicio que brinda.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejorar los ambientes del CENDI para elevar la calidad de las interacciones y el óptimo desarrollo de los niños. ➤ Observación y análisis. 		
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinar, organizar y supervisar el funcionamiento del servicio pedagógico, de acuerdo a los lineamientos estipulados en el P.E.I. ➤ Orientar, asesorar y evaluar a los agentes educativos del área, en el adecuado desempeño de sus funciones. ➤ Participar en las acciones de comunicación, sensibilización y orientación a padres de familia en lo correspondiente a su área. 	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaborar Plan Anual de Actividades del área de nutrición, estableciendo objetivos y metas a lograr en el año escolar, tomando en cuenta las necesidades de los niños y los recursos disponibles. ➤ Orientar a los padres de familia sobre la manera adecuada de alimentar a sus hijos. ➤ Elaborar los menús por grupo, tomando como base a los maternas, preescolares y lactantes, dividiendo a estos últimos en A, B y C. ➤ Realizar la lista de compras de alimentos. ➤ Instruir al personal a su cargo para la preparación de alimentos. ➤ Vigilar que el personal que prepara los alimentos lo realice bajo estrictas medidas de higiene. 	<p>Cumple con esta función.</p> <p>Cumple con esta función.</p> <p>Elabora los menús semanalmente. Para los maternas y preescolares es el mismo menú y para los lactantes lo hace personalizado.</p> <p>Semanalmente realiza la lista de los alimentos requeridos y la entrega a la dirección para su compra.</p> <p>Entrega copia de los menús para su preparación.</p> <p>Como una medida de higiene, al personal encargado de la elaboración de los alimentos anualmente se les proporciona uniformes adecuados para realizar sus actividades, sin</p>

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

	<p>➤ Instruir a los niños en el uso correcto de cubiertos, platos y vasos.</p>	<p>embargo en algunas ocasiones el personal de limpieza, después de realizar sus funciones, apoya en la preparación de los alimentos, por lo que en este caso no se cuenta con las condiciones de higiene requeridas en su vestimenta.</p> <p>Las maestras son las encargadas de realizar esta actividad, ya que ellas son las que se encuentran directamente con los niños a la hora del desayuno o la comida.</p>
--	--	---

PERFIL DE PUESTOS DEL PERSONAL DEL ÁREA DE NUTRICIÓN		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
Puesto: COCINERA	Puesto: COCINERA	En el CENDI-CONACYT existen dos cocineras.
Requisitos para el cargo:		
Escolaridad: Certificado de estudios de educación primaria.	Escolaridad: Certificado de Primaria	Se cumple con el requisito.
Experiencia: De 1 a 2 años en trabajo de cocina.	Experiencia: En promedio el personal de cocina tiene siete años de servicio en el CENDI-CONACYT.	El personal que ocupa este puesto cuenta con amplia experiencia para realizar su trabajo.
Funciones: ➤ Coordinar la elaboración de alimentos que diariamente se requieren, así como contribuir a promover y mantener el estado óptimo de nutrición en los niños, coadyuvando a preservar y mejorar su salud.	Funciones: ➤ Preparar los alimentos que se proporcionan a los niños maternas y preescolares del CENDI-CONACYT.	Las cocineras, única y exclusivamente, se encargan de preparar los alimentos para los niños, de acuerdo a la lista de menús que elabora la nutrióloga semanalmente.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PERFIL DE PUESTOS DEL PERSONAL DEL ÁREA DE NUTRICIÓN		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
Puesto: ENCARGADO DEL LACTARIO.	Puesto: ENCARGADA DEL LACTARIO.	
Requisitos para el cargo:		
Escolaridad: Certificado de estudios de educación primaria.	Escolaridad: Certificado de Primaria	Se cumple con el requisito.
Experiencia: De 1 a 2 años en trabajo de cocina.	Experiencia: 5 años de servicio en el CENDI-CONACYT.	Se cumple con el requisito
Funciones: ➤ Contribuir a promover y mantener el estado óptimo de nutrición en los niños lactantes, coadyuvando a preservar y mejorar su salud.	Funciones: ➤ Preparar los alimentos que se proporcionan a los niños lactantes del CENDI-CONACYT.	Además de cumplir con sus funciones, apoya a las cocineras en la elaboración de los alimentos para los niños maternos y preescolares.

OBSERVACIONES DETECTADAS EN EL ÁREA DE NUTRICIÓN:

- El servicio de comedor es exclusivamente para los alumnos del CENDI-CONACYT, por lo que el personal se encarga de su propia alimentación.
- Aunque el área cuenta con el personal mínimo requerido, resulta insuficiente, ya que en algunas ocasiones, el personal de limpieza debe apoyar en la elaboración de los alimentos, lo que trae como

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

consecuencia que no se respeten las medidas de higiene requeridas para realizar esta actividad.

- La nutrióloga es la encargada de proporcionar a los niños su ración correspondiente de alimentos, por lo que muchas veces descuida el desarrollo que tienen los menores durante su alimentación. Como ejemplo, no observa si los niños aceptan satisfactoriamente los alimentos o si utilizan adecuadamente los cubiertos, servilletas o algún otro utensilio.

Recomendaciones:

Organizar y supervisar adecuadamente al personal del área de nutrición para que realicen sus actividades en el tiempo estimado y de esta manera no tener que recurrir a los servicios del personal de limpieza.

Delegar a la cocinera la función de proporcionar los alimentos a los niños, con el fin de que la nutrióloga pueda detectar las anomalías y problemáticas que existen durante la alimentación de los menores.

Realizar evaluaciones mensuales acerca del estado nutricional de los niños con el fin de tomar las medidas necesarias para mejorar su desarrollo. Notificar a los padres de familia el resultado de las evaluaciones y orientarlos sobre la manera adecuada de alimentar a sus hijos.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

ÁREA DE SERVICIOS GENERALES

El área de servicios generales tiene como propósito mantener en buen estado el edificio, mobiliario y equipos, así como conservar en óptimas condiciones de higiene y limpieza las instalaciones del CENDI.

PLANTILLA DE PERSONAL DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
1 Auxiliar de mantenimiento	2 Auxiliares de mantenimiento	
1 Auxiliar de lavandería	1 Auxiliar de lavandería	
1 Auxiliar de intendencia por cada 50 niños	5 Auxiliares de intendencia	
1 Conserje	2 Vigilantes	

PERFIL DE PUESTOS DEL PERSONAL DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
Puesto: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	Puesto: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	El CENDI-CONACYT cuenta con dos auxiliares de mantenimiento.
Requisitos para el cargo:		
Escolaridad: Certificado de estudios de educación primaria.	Escolaridad: De los dos auxiliares, uno de ellos cuenta con Certificado de Primaria y otro con Certificado de Preparatoria.	Se cumple con el requisito.
Experiencia: De 1 a 2 años.	Experiencia: En promedio el personal de mantenimiento tiene 13 años	El personal que ocupa este puesto cuenta con amplia

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

	de servicio en el CENDI-CONACYT.	experiencia para realizar sus labores.
Funciones: ➤ Mantener en buen estado de operación y funcionalidad el edificio, instalaciones, mobiliario y materiales del CENDI.	Funciones: ➤ Mantener en buen estado de operación y funcionalidad el edificio, instalaciones, mobiliario y materiales del CENDI.	El personal de mantenimiento también realiza las siguientes funciones: ➤ Mensajería ➤ Compra de víveres, enseres y material didáctico requerido por el CENDI.

PERFIL DE PUESTOS DEL PERSONAL DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
Puesto: AUXILIAR DE LAVANDERÍA.	Puesto: AUXILIAR DE LAVANDERÍA	
Requisitos para el cargo:		
Escolaridad: Certificado de estudios de educación primaria.	Escolaridad: Asistente Educativo y actualmente cursa la Preparatoria Abierta.	Cuenta con la escolaridad requerida para ocupar un puesto en el área pedagógica.
Experiencia: De 1 a 2 años.	Experiencia: 21 años de servicios en el CENDI-CONACYT	De los 21 años de servicio en el CENDI-CONACYT, 4 años ocupó el puesto de cocinera y 15 años fue maestra titular de los diversos grupos del CENDI y desde el año 2003 a la fecha ocupa el puesto de auxiliar de lavandería.
Funciones: ➤ Propiciar los servicios de lavado, planchado y mantenimiento de la ropa del CENDI.	Funciones: ➤ Mantener la ropa del CENDI limpia, planchada y en buenas condiciones.	Realiza las funciones encomendadas.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PERFIL DE PUESTOS DEL PERSONAL DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
Puesto: AUXILIAR DE INTENDENCIA	Puesto: AUXILIAR DE INTENDENCIA	De las cinco personas de intendencia, dos pertenecen al CENDI-CONACYT, con un horario de 7:00 a 15:00 hrs. y las otras tres están contratadas por una compañía de limpieza externa, con un horario de 7:00 a 18:00 hrs.
Requisitos para el cargo:		
Escolaridad: Certificado de estudios de educación primaria.	Escolaridad: Certificado de Primaria	Se cumple con el requisito.
Experiencia: De 1 a 2 años.	Experiencia: <ul style="list-style-type: none">➤ El personal del CENDI-CONACYT tiene 20 años de servicio.➤ El personal de la compañía de limpieza externa ha prestado sus servicios, durante un año, en el CENDI-CONACYT	El personal que ocupa este puesto cuenta con amplia experiencia para realizar su trabajo.
Funciones: <ul style="list-style-type: none">➤ Mantener en buen estado de operación y funcionalidad el edificio, instalaciones, mobiliario y materiales del CENDI.	Funciones: <ul style="list-style-type: none">➤ Mantener en buen estado de operación y funcionalidad el edificio, instalaciones, mobiliario y materiales del CENDI.	El personal de intendencia del CENDI-CONACYT únicamente se encarga de limpiar los salones y la dirección, el resto de las instalaciones son atendidas por el personal de la compañía de limpieza externa.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PERFIL DE PUESTOS DEL PERSONAL DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
Puesto: CONSERJE	Puesto: VIGILANTE	El puesto de conserje no existe en el CENDI-CONACYT, y en su lugar cuenta con cuatro vigilantes que son contratados por una compañía de seguridad y vigilancia externa.
Requisitos para el cargo: <ul style="list-style-type: none">➤ Certificado de estudios de educación primaria.➤ No tener antecedentes penales.➤ Gozar de buena reputación.➤ Disponibilidad para cambiar su domicilio al CENDI.	<ul style="list-style-type: none">➤ Certificado de Primaria➤ No tener antecedentes penales.➤ Gozar de buena reputación.➤ Disponibilidad para rolar turnos.	Cumplen con los requisitos establecidos.
Funciones: <ul style="list-style-type: none">➤ Resguardar el plantel, mobiliario, equipo, útiles y materiales del CENDI.	Funciones: <ul style="list-style-type: none">➤ Cuidar y vigilar las instalaciones, mobiliario y equipo del CENDI, las 24 horas del día.	Rolan turnos cada 24 horas por parejas.

OBSERVACIONES DETECTADAS EN EL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES:

- La SEP propone un auxiliar de mantenimiento y el CENDI-CONACYT cuenta con dos, de los cuales uno tiene estudios de preparatoria.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

- La persona que presta el servicio de lavandería cuenta con estudios de Asistente Educativo, además de que actualmente está cursando la preparatoria abierta y tiene una experiencia de 21 años de servicio en el CENDI-CONACYT, de los cuales 15 son en el área pedagógica.
- El servicio de intendencia es el que cuenta con mayor número de personal asignado, ya que son cinco auxiliares que se encargan del aseo de las instalaciones, mobiliario y equipo del CENDI.

Recomendaciones:

Reubicar al auxiliar de mantenimiento con estudios de preparatoria a la Dirección, ya que cuenta con la escolaridad y experiencia necesaria para apoyar al desarrollo de las actividades administrativas.

Reincorporar al auxiliar de lavandería al área pedagógica, puesto que cuenta con el nivel de estudios y la escolaridad requerida para ocupar el puesto de Asistente Educativa, además de tener el apoyo de los padres de familia.

Asignar las funciones realizadas por la auxiliar de lavandería a una persona de intendencia.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Una de las personas de intendencia que forman parte del CENDI-CONACYT podría coordinar al personal de la compañía de limpieza externa, la cual debiera ser asignada por cada piso, a fin de no desperdiciar los esfuerzos.

3.3.2 INSTALACIONES

El tipo de local en el que el Centro de Desarrollo Infantil realiza sus actividades será determinante para el logro de sus objetivos, es por ello que la Dirección de Educación Inicial de la SEP recomienda que sea construido ex profeso, con el fin de asegurar que tenga las condiciones de localización, orientación, superficie y distribución que garanticen su adecuado funcionamiento.

El CENDI debe estar localizado en un sitio que ofrezca garantías de seguridad para el cruce y tránsito peatonal, sin colindancias altas que perjudiquen las condiciones naturales de iluminación, alejado de aglomeraciones, apartado de ruidos, olores y de cualquier instalación que pueda representar molestias o riesgos para los niños. Tratando de lograr las mejores condiciones de temperatura, iluminación y ventilación.

Con relación a la distribución de los espacios, es conveniente ubicarlos de acuerdo a un esquema que establezca claras y coherentes relaciones entre los diferentes servicios, y no en un simple proceso aditivo en el que conectados por una circulación, se disponen los locales uno tras otro sin distinguir los espacios entre ellos.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Se recomienda que el CENDI sea construido en una sola planta, ya que ofrece mayor seguridad y facilita su funcionamiento, aunque no se excluye la posibilidad de construirlo en dos o tres plantas de acuerdo a las dimensiones del terreno con que se cuente. Deberán utilizarse materiales y acabados de fácil limpieza y resistencia al tránsito, cuidando las dimensiones térmicas de éstos, es decir, acordes a las características climatológicas donde se construye el CENDI. Se sugiere que se utilicen colores tenues para dar la sensación de tranquilidad y brillantez.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS INSTALACIONES DEL CENDI-CONACYT		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
<p>Área de Servicios Técnico Administrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Recepción (Vestíbulo y Filtro) ➤ Dirección ➤ Cubículos del médico, psicólogo y trabajador social. 	<p>Área de Servicios Técnico Administrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Recepción (Vestíbulo y Filtro) ➤ Dirección ➤ Cubículos de la doctora, psicóloga y nutrióloga. 	<p>El CENDI-CONACYT está instalado en un edificio de cuatro pisos, en el cual se realizaron las remodelaciones y adecuaciones necesarias para su uso como institución educativa.</p> <p>La distribución de las áreas de servicio se encuentra de la siguiente manera:</p> <p>Planta Baja:</p> <p>Tiene dos accesos para el CENDI, en el primero, se ubica la recepción de los niños, el filtro, el consultorio médico, un sanitario para adultos y uno para niños (divididos únicamente por cancelas), el salón de cantos y juegos, la</p>
<p>Área de Estancia de los Niños:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aulas o salas de lactantes, maternas y preescolares. ➤ Salón de usos múltiples. ➤ Sanitarios para niños y niñas. 	<p>Área de Estancia de los Niños:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1 aula o sala para niños lactantes, 2 para maternas y 3 para preescolares. ➤ Salón de cantos y juegos ➤ Sanitarios para niños y niñas. 	

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

<p>Área de Servicios Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cocina ➤ Banco de leche ➤ Comedor ➤ Almacén de víveres ➤ Bodegas de enseres y material didáctico ➤ Lavandería ➤ Sanitarios para el personal 	<p>Área de Servicios Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cocina ➤ Comedor ➤ Almacén de víveres ➤ Bodegas de enseres y material didáctico ➤ Lavandería ➤ Sanitarios para el personal 	<p>lavandería y el patio; en el segundo está la cabina de los vigilantes y una bodega donde se guarda el material didáctico.</p> <p>Es importante mencionar que existe un tercer acceso hacia una bodega que contiene material (papel, material de oficina, etc.) del almacén general del CONACYT, lo cual resulta sumamente peligroso puesto que aquí debería haber una salida de emergencia y no la hay, lo que pone en riesgo la seguridad de los niños y del personal del CENDI.</p>
<p>Área de Recreación al Aire Libre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Patio ➤ Áreas verdes ➤ Arenero ➤ Chapoteadero 	<p>Área de Recreación al Aire Libre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Patio 	<p>Primer Piso:</p>
<p>Áreas de Circulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Pasillos ➤ Patio 	<p>Áreas de Circulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Pasillos ➤ Patio 	<p>Se encuentra el comedor, la cocina, el almacén de víveres, el cubículo de la nutrióloga, el salón de cómputo y los sanitarios para el personal.</p>
		<p>Segundo Piso:</p> <p>Se ubica la sala de lactantes, maternal A, maternal B-C, sanitarios para los niños, la dirección y el área secretarial.</p> <p>Tercer piso:</p> <p>Están los tres salones para los grupos de preescolares, el salón de inglés, la biblioteca, los sanitarios para los niños, el cubículo de la psicóloga.</p>

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

OBSERVACIONES DETECTADAS EN LAS INSTALACIONES DEL CENDI-CONACYT:

- En la planta baja de las instalaciones del CENDI se encuentra una bodega que contiene material de oficina, el cual debería de estar en el Almacén de CONACYT.
- No existe una salida de emergencia, la cual es indispensable para la seguridad de los niños.
- El salón de cómputo se encuentra equipado pero jamás ha sido utilizado, puesto que no cuenta con personal capacitado en esta área para impartir clases a los niños.

Recomendaciones:

Proponer a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios que la entrega, por parte de los proveedores, de material y equipo de oficina se realice parcialmente en el Almacén General, a fin de que el CENDI pueda ocupar la bodega donde se encuentra actualmente parte de este material.

Utilizar como salida de emergencia, la puerta que permite el acceso hacia la bodega de material de oficina, ya que se encuentra a un costado del CENDI.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Solicitar el apoyo económico a los padres de familia para contratar a un profesor capacitado para impartir cursos de computación a niños preescolares, con el fin de aprovechar satisfactoriamente el equipo y material de cómputo con que cuenta el CENDI-CONACYT.

3.3.3 RECURSOS MATERIALES (MOBILIARIO Y EQUIPO)

A continuación se enlista el mobiliario y equipo que se requiere para el adecuado funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil:

CUADRO COMPARATIVO DE LOS RECURSOS MATERIALES (MOBILIARIO Y EQUIPO) DEL CENDI-CONACYT		
PROPUESTA DE LA SEP	CENDI-CONACYT	COMENTARIOS
Recepción: <ul style="list-style-type: none">➤ Mostrador para realizar el filtro➤ Sillones o sillas➤ Pizarrón➤ Equipo de sonido con micrófono.	Recepción: <ul style="list-style-type: none">➤ Mostrador para realizar el filtro➤ Sillas➤ Pizarrón	El CONACYT se encarga de proporcionar el equipo de sonido con micrófono, así como de prestar el salón de usos múltiples para los eventos que realiza el CENDI.
Dirección: <ul style="list-style-type: none">➤ Escritorio➤ Silla giratoria➤ Mesa de juntas➤ Teléfono➤ Sillones fijos➤ Sillas➤ Bandera Nacional➤ Nicho para bandera	Dirección: <ul style="list-style-type: none">➤ Escritorio➤ Silla giratoria➤ Teléfono➤ Sillas➤ Bandera Nacional➤ Nicho para bandera	No se cuenta con mesa de juntas, ni sillones fijos. Cuando se realizan reuniones con los padres de familia se llevan a cabo en las aulas y las reuniones con el personal se realizan después de las 15:00 hrs.
Área secretarial: <ul style="list-style-type: none">➤ Escritorios secretariales➤ Sillas➤ Archiveros➤ Máquinas de escribir➤ Teléfono secretarial	Área secretarial: <ul style="list-style-type: none">➤ Escritorio secretarial➤ Silla➤ Archiveros➤ Máquina de escribir➤ Teléfono secretarial	Cuenta con el material mínimo requerido.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

<p>Área médica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Escritorio ➤ Archivero ➤ Vitrina ➤ Báscula pediátrica ➤ Báscula de pie ➤ Sillas ➤ Cuna de hospital ➤ Mueble para exploración pediátrica ➤ Equipo médico básico para las funciones del servicio. 	<p>Área médica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Módulo de trabajo ➤ Archivero ➤ Vitrina ➤ Báscula pediátrica ➤ Báscula de pie ➤ Sillas ➤ Mueble para exploración pediátrica ➤ Equipo médico básico para las funciones del servicio. 	<p>No cuenta con cuna de hospital.</p>
<p>Área psicológica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Escritorio ➤ Sillas ➤ Archivero ➤ Cronómetro digital ➤ Mueble de guarda para material didáctico 	<p>Área psicológica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Escritorio ➤ Sillas ➤ Archivero ➤ Cronómetro digital 	<p>No cuenta con un mueble de guarda para material didáctico, ya que existe una bodega para este tipo de material.</p>
<p>Área de trabajo social:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Escritorio ➤ Sillas ➤ Archivero 	<p>Área de trabajo social: No existe esta área</p>	<p>El CENDI-CONACYT no cuenta con el área de trabajo social, por lo que no se requiere este mobiliario.</p>
<p>Jefatura del área pedagógica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Escritorio ➤ Sillas ➤ Archivero 	<p>Jefatura del área pedagógica: No existe este puesto</p>	<p>El CENDI-CONACYT no cuenta con el puesto de jefe del área pedagógica, las funciones son realizadas en el área de la dirección.</p>
<p>Sección de lactantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cunas (Lactantes I) ➤ Colchones (Lactantes I, II, III) ➤ Baños ➤ Barra de caminata (Lactantes II, III) ➤ Muebles de guarda ➤ Espejo ➤ Sillas porta bebé (Lactantes I y II) ➤ Sillas periqueras (Lactantes II y III) ➤ Mesas (Lactantes III) 	<p>Sección de lactantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cunas ➤ Colchones ➤ Baños ➤ Barra de caminata ➤ Muebles de guarda ➤ Espejo ➤ Sillas porta bebé ➤ Sillas periqueras ➤ Mesas ➤ Sillas 	<p>Cuenta con el mobiliario requerido.</p>

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sillas (Lactantes III) 		
<p>Sección de maternas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mesas ➤ Sillas ➤ Muebles de guarda ➤ Colchones ➤ Tablero de corcho y pizarrón 	<p>Sección de maternas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mesas ➤ Sillas ➤ Muebles de guarda ➤ Colchones ➤ Tablero de corcho y pizarrón 	Cuenta con el mobiliario requerido.
<p>Sección de preescolares:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mesas ➤ Sillas ➤ Muebles de guarda ➤ Tablero de corcho y pizarrón 	<p>Sección de preescolares:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mesas ➤ Sillas ➤ Muebles de guarda ➤ Tablero de corcho y pizarrón 	Cuenta con el mobiliario requerido.
<p>Aula de usos múltiples:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Muebles de guarda ➤ Sillas apilables (niños y adultos) ➤ Piano ➤ Espejo ➤ Proyector 	<p>Salón de cantos y juegos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Bancas ➤ Piano ➤ Instrumentos musicales 	No cuenta con espejo, proyector ni sillas, El piano no se utiliza, ya que ninguna persona del CENDI conoce su funcionamiento.
<p>Cocina:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estufa ➤ Campana ➤ Fregadero ➤ Anaqueles ➤ Licuadora ➤ Olla express ➤ Exprimidor y extractor de jugos industrial ➤ Plancha o comal ➤ Filtro de agua ➤ Refrigerador ➤ Mesas de trabajo ➤ Batidora ➤ Baterías de cocina 	<p>Cocina:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estufa ➤ Campana ➤ Fregadero ➤ Anaqueles ➤ Licuadora ➤ Olla express ➤ Exprimidor y extractor de jugos industrial ➤ Plancha o comal ➤ Filtro de agua ➤ Refrigerador ➤ Mesas de trabajo ➤ Batidora ➤ Baterías de cocina 	Cuenta con el mobiliario y equipo requerido.
<p>Lactario:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estufa o parrilla eléctrica ➤ Refrigerador ➤ Fregadero ➤ Anaqueles ➤ Lavadora 	<p>Lactario:</p> <p>No se cuenta con este espacio.</p>	No existe un espacio específico para el lactario, en la cocina se elaboran también los alimentos para los lactantes.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Filtro de agua ➤ Baterías de cocina 		
Comedor: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mesas ➤ Sillas ➤ Anaqueles ➤ Vajillas ➤ Cubiertos 	Comedor: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mesas ➤ Sillas ➤ Anaqueles ➤ Vajillas ➤ Cubiertos 	Cuenta con el mobiliario y equipo requerido.
Almacén de víveres: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Escritorio ➤ Silla ➤ Anaqueles ➤ Báscula 120 kilos de plataforma ➤ Báscula de cocina 	Almacén de víveres: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Anaqueles 	Esta área únicamente cuenta con anaqueles que sirven para clasificar y colocar los víveres y enseres.
Bodega de enseres: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Anaqueles ➤ Equipo básico de limpieza ➤ Equipo básico de mantenimiento 	Bodega de enseres: No existe una bodega para los enseres.	No se cuenta con un espacio para los enseres, estos se guardan en el almacén de víveres.
Bodega de material didáctico: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Anaqueles 	Bodega de material didáctico: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Anaqueles 	Cuenta con el mobiliario requerido.
Lavandería: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lavadora ➤ Secadora ➤ Mesa para planchar ➤ Anaqueles ➤ Plancha 	Lavandería: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lavadora ➤ Secadora ➤ Mesa para planchar ➤ Anaqueles ➤ Plancha 	Cuenta con el mobiliario y equipo requerido.
Sanitarios para el personal: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tazas (W.C.) ➤ Lavamanos ➤ Muebles de guarda ➤ Regadera 	Sanitarios para el personal: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tazas (W.C.) ➤ Lavamanos 	Cuenta con el mobiliario indispensable.
Sanitarios para niños: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tazas (W.C.) ➤ Lavamanos ➤ Toalleros 	Sanitarios para niños: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tazas (W.C.) ➤ Lavamanos 	Los vasos y cepillos de dientes se encuentran ubicados en cada una de las aulas.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

<ul style="list-style-type: none">➤ Portavasos➤ Portacepillos de dientes		
---	--	--

OBSERVACIONES DETECTADAS EN EL MOBILIARIO Y EQUIPO DEL CENDI-CONACYT:

- De manera general el CENDI-CONACYT cuenta con el mobiliario y equipo necesario para que cada área realice sus funciones eficazmente.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

En la Administración Educativa no se debe perder de vista que para un adecuado funcionamiento de cualquier institución dedicada a la educación, ya sea pública o privada, es necesario respetar el cumplimiento de las normas administrativas previamente establecidas sin dejar de tomar en cuenta que será indispensable implementar decisiones, las cuales pueden no estar contempladas en la planeación; pero eso es parte del ejercicio de la misma Administración Educativa, es decir, tener la capacidad para resolver problemáticas, generar soluciones y dar respuestas a cualquier situación, entre otras cosas.

Uno de los propósitos del Administrador Educativo es ser una persona empática y proactiva, quien debe brindar la confianza necesaria al equipo de trabajo con el cual está comprometido; tiene que ser, además de un administrador efectivo, un líder que busque ante todo la integración de su equipo de trabajo mediante una solidez y estabilidad que le permita alcanzar los objetivos de la institución para la cual está laborando.

Este trabajo contempla las debilidades detectadas en el funcionamiento y administración del CENDI-CONACYT. Es necesario implementar las soluciones a las mismas, esto con el afán de que ofrezcan un servicio de calidad.

Otro aspecto en el ejercicio del Administrador Educativo es tener la visión para generar alternativas de solución tanto pedagógica como administrativamente, atender cada una de las áreas que tiene a su cargo, brindando las facilidades para que cada uno de los objetivos se realicen en tiempo y forma.

Como resultado de esta investigación desde el punto de vista de nuestra formación, es el hecho de haber aterrizado plenamente el concepto de la Administración Educativa, asimismo, el haber podido realizar la observación

CONCLUSIONES

necesaria e incisiva para identificar todas las deficiencias aquí trabajadas sin contar con el acceso directo a las actividades que se realizan en el interior del recinto y a los documentos que sustentan las mismas. Así también, el ejercicio de análisis y reflexión que implicó identificar esas deficiencias, trabajarlas, razonarlas y proponer una recomendación buscando solucionarlas.

Consideramos que este trabajo cumplió con su objetivo de integrar todas las habilidades adquiridas en nuestra formación (y algunas veces no identificadas por nosotros mismos).

Este trabajo comprende en el tercer capítulo las conclusiones y recomendaciones que se identificaron en forma muy puntual, es decir, por cada una de las deficiencias encontradas se buscó y se reflexionó una propuesta de solución.

Como dice Baena Paz la tesis tiene tal importancia que puede convertirse en “un proyecto de vida, un reto, casi un símbolo por el cual luchar y conseguir trascender en la vida personal no solo en la vida profesional” (SERVIN, 1994:59).

FUENTES DE INFORMACIÓN

FUENTES DE INFORMACIÓN

- **AGUILAR**, José Antonio y Block Alberto. Planeación Escolar y Formulación de Proyectos. Ed. Trillas, 2da. Ed., México, 1990.
- **CARRILLO LANDEROS**, Ramiro. Metodología y Administración. Ed. Limusa, México, 1993.
- **CERTO**, Samuel C. Administración Moderna. Ed. Interamericana, México, 1984.
- **CISCAR**, C. Uria M.E. Organización Escolar y Acción Directiva. Ed. Norcea, S.A. de Ediciones, 2da. ed. España, 1983.
- **CHIAVENATO**, Idalberto. Introducción a la Teoría General de la Administración. Ed. Mc Graw Hill, 5ta. ed., México, 2000.
- **CLAUDE**, S. George Jr. Historia del Pensamiento Administrativo. Ed. Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A., México, 1974.
- **DELVAL**, Juan. Los Fines de la Educación. Ed. Siglo XXI. México, 1991.
- **ELIZONDO**, Huerta Aurora. La Nueva Escuela 1, Dirección, Liderazgo y Gestión escolar. Ed. Paidós, 2da. Ed., México, 2001.
- **FAYOL**, Henry. Introducción a la Administración. Dirección General de Publicaciones de la UNAM, 5ta. Ed., México, 1977.
- **FAYOL**, Henry. Principios de Administración Industrial y General. Ed. El Ateneo, Argentina, 1979.
- **FERNÁNDEZ ARENA**, José Antonio. El Proceso Administrativo. Ed. Diana, 2da. ed., México, 1991.
- **FERNÁNDEZ ARENA**, José Antonio. Principios Administrativos. Ed. Diana, 2da. ed., México, 1992.
- **FERNÁNDEZ**, Huerta J. La Supervisión Escolar en las Ciencias de la Educación en Fundamento de Supervisión de la Educación. Ed. La Muralla, España, 1993.
- **FREEMAN**, Howard; Rossi, Peter. Un Enfoque Sistémico para Programas Sociales. Ed. Trillas, México, 1989.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- **GUZMÁN VALDIVIA**, Isaac. *La Ciencia de la Administración*. Ed. Limusa, 5ta. Ed., México, 1978.
- **HAMPTON**, David Jr. *Administración*. Ed. McGraw-Hill, 3ra. ed., México, 1991.
- **JIMÉNEZ**, Castro W. *Introducción al Estudio de la Teoría Administrativa*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1968.
- **KAUFMAN**, Roger A. *Planificación de Sistemas Educativos: Ideas Básicas Concretas*. Ed. Trillas, México, 1973.
- **KOONTZ**, Harold y Weihrich Heinz. *Administración*. Ed. McGraw-Hill, 9a. ed., México, 1990.
- **LARIS**, Casillas Francisco. *Administración Integral*. Ed. CECSA, México, 1980.
- **LEMUS**, Luis Arturo. *Administración, Dirección y Supervisión de Escuelas*. Biblioteca de Cultura Pedagógica. Ed. Kapeluz, Argentina, 1975.
- **LLERENA**, de Thierry Rocío. *La Evaluación Educativa*. Ed. Diana-Cidac. México, 1999.
- **MATERI**, Lilia E.H de y Bähler N. Ruth. *Administración Escolar. Planeamiento Institucional*. Ed. El Ateneo, 3ra. Ed., Argentina, 1988.
- **MENA**, Torres Angélica, Ortíz González Lourdes y Robles Tapia Elsie Rosalba. *Glosario de Términos Administrativos*. Ed. EDUVEM, 2da. Ed., México, 1995.
- **MINER**, John B. *El Proceso Administrativo: Teoría, Investigación y Práctica*. Ed. CECSA, México, 1980.
- **MÜNCH**, Galindo Lourdes. *Fundamentos de Administración*. Ed. Trillas, 5ta. Ed., México, 1998.
- **MUÑOZ**, Amato P. *Introducción a la Administración Pública*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1978.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- **NÉRICI**, G. Imideo. Introducción a la Supervisión Escolar. Ed. KAPELUSZ, Argentina, 1996.
- **REYES PONCE**, Agustín. Administración Moderna. Ed. Limusa, México, 1994.
- **SACHS**, Benjamín M. Administración y Organización Educacional. Ed. Ateneo, Argentina, 1976.
- **SCHIEFELBEIN**, Ernesto. Teoría, Técnicas, Procesos y Casos en el Planeamiento de la Educación. Ed. El Ateneo, 2da. Ed., Argentina, 1978.
- **SERVIN**, V.J. Entrevistas Sobre Educación. Vol. 2. Instituto Tecnológico de Celaya. México, 1994.
- **SHEID**, Jean Claude. Los Grandes Autores en Administración. Ed. El Ateneo, Argentina, 1992.
- **STUFFLEBEAM**, Daniel, Candoli Carl, Cullen Karen. Evaluación de la Actuación Profesional en la Supervisión Educativa: Práctica y Orientaciones para su Mejora. Ed. Mensajero, España, 1998.
- **TEIXIDÓ**, Planas Martí. Supervisión del Sistema Educativo. Ed. Ariel Educación, 1ra. Ed., España, 1997.
- **TERRY**, George R. Administración y Control de Oficinas. Ed. CECSA, 3ra. reimpresión, México, 1983.
- **TERRY**, George R. Principios de Administración. Ed. CECSA, 7a. ed., México, 1991.
- **VERGARA**, Espinoza Mario. Evaluación de Proyectos Sociales. Ed. Humanitas, Argentina, 1995.
- **WEISS**, Carol H. Investigación Educativa. Ed. Trillas, México, 1985.
- **WILES**, Kimball. Técnicas de Supervisión para Mejores Escuelas. Editorial Trillas, 1ra. Ed., México, 1973.

FUENTES DE INFORMACIÓN

DOCUMENTOS:

- CONACYT. Manual para Padres de Familia del Centro de Desarrollo Infantil. Dirección de Recursos Humanos, México, 1989.
- CONACYT. Condiciones Generales de Trabajo. México, 1999.
- CONACYT. Manual de Organización Específico del Centro de Desarrollo Infantil. Dirección de Recursos Humanos, México, 1995.
- CONACYT. Manual de Procedimientos del Centro de Desarrollo Infantil. Dirección de Recursos Humanos, México, 1995.
- DDF. Origen de los Centros de Desarrollo Infantil en México, Subdirección de Servicios Educativos, México, 1986.
- INAP Y LA UNIVERSIDAD NOVA. Administración de la Educación. México, 1986.
- SEP. Manual de Organización de un Centro de Desarrollo Infantil. México, 1982.
- SEP. Manual Operativo para la Modalidad Escolarizada. México, 1992.
- SEP. Programa de Educación Inicial. México, 1992.
- SEP. Orientaciones para la integración de los servicios Técnicos de un CENDI. Dirección de Educación Inicial, México, 2000.
- SEP. Orientaciones Técnico Pedagógicas para el Director de un CENDI. Dirección de Educación Inicial, México, 2000.
- SEP. ¿Qué es un Centro de Desarrollo Infantil? Dirección de Educación Inicial, México, 2002.
- UNAM, ENEP ARAGON. Antología de la organización educativa. 1er. Curso. Selección de lecturas.

FUENTES DE INFORMACIÓN

FUENTES ELECTRÓNICAS:

- www.conacyt.gob.mx
- www.sep.gob.mx